



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
GRADO EN HISTORIA



TRABAJO FIN DE GRADO

Director/a: Andrés Hoyo Aparicio

Curso 2018/2019

**El modelo de “transición demográfica” y su  
aplicación a los casos de España y Cantabria**

**The “demographic transition” model and its application  
to the cases of Spain and Cantabria**

Óscar Seco Pazos

Junio 2019

## **RESUMEN**

El modelo de “transición demográfica”, entendido este como el fenómeno explicativo del proceso de expansión y modernización de la población como consecuencia del crecimiento económico moderno, se erige como una de las herramientas clave para comprender la transformación poblacional acontecida en el mundo desde el siglo XIX. En ese sentido, este trabajo, por un lado, estudia cómo tanto la demografía histórica como la propia historiografía han configurado, con el paso del tiempo, ese modelo de “transición demográfica”, atendiendo a la evolución y los principales elementos característicos de este y, por otro lado, reflexiona acerca del grado de aplicabilidad de dicho modelo en el marco de los estudios sobre el crecimiento demográfico de España, en general, y Cantabria, en particular, acontecido durante los siglos XIX y XX.

## **PALABRAS CLAVE**

Transición demográfica - crecimiento económico moderno - España - Cantabria

\* \* \*

## **ABSTRACT**

The “demographic transition” model, understood as the explanatory phenomenon of the population enlargement and modernisation process as a result of the modern economic growth, sets itself up as one of the key tools for comprehending the population transformation that happened in the world since the XIX<sup>th</sup> century. This way, this work aims at, on the one hand, studying how both the historical demography and the historiography have built, over the years, that “demographic transition” model, bearing in mind its evolution and main features and, on the other hand, reflects on the degree of applicability of that model within the framework of the studies of the demographic growth in Spain, in general, and Cantabria, in particular, occurred during the XIX<sup>th</sup> and XX<sup>th</sup> centuries.

## **KEYWORDS**

Demographic transition - modern economic growth - Spain - Cantabria

## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>2. EL MODELO DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA</b> .....	4
2.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	5
2.2. ETAPA “PRE-TRANSICIONAL”: RÉGIMEN DEMOGRÁFICO ANTIGUO.....	7
2.3. ETAPA “TRANSICIONAL” .....	9
2.3.1. <i>El descenso de la mortalidad</i> .....	10
2.3.2. <i>El descenso de la natalidad</i> .....	12
2.4. ETAPA “POST-TRANSICIONAL”: RÉGIMEN DEMOGRÁFICO MODERNO	14
2.4.1. <i>El régimen demográfico moderno en cifras</i> .....	14
2.4.2. <i>¿Qué ocurrió con los excedentes de población? La teoría del ciclo vital de la emigración.</i> .....	16
<b>3. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA</b> .....	18
3.1. LAS PARTICULARIDADES DEL MODELO ESPAÑOL DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA.....	21
3.1.1. <i>Su cronología</i> .....	21
3.1.2. <i>Su duración e intensidad de crecimiento</i> .....	22
3.1.3. <i>Las variaciones regionales</i> .....	23
3.1.4. <i>Los “factores de atraso” en las economías de la Europa del Sur.</i> .....	24
3.2. LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA ESPAÑOLA EN LOS SIGLOS XIX Y XX	29
3.2.1. <i>Causas de la disminución de la mortalidad</i> .....	37
3.2.2. <i>Causas de la disminución de la natalidad</i> .....	40
3.3. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN CANTABRIA.....	41
<b>4. CONCLUSIONES</b> .....	46
<b>5. ALGUNOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS</b> .....	49
<b>6. ÍNDICE DE FIGURAS.</b> .....	50
<b>7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA</b> .....	52

## 1. INTRODUCCIÓN

En su momento, el crecimiento de la población europea acontecido desde el siglo XVIII ha suscitado numerosos interrogantes entre los historiadores en torno a su naturaleza, sus causas y su ritmo de desarrollo. A pesar de las dificultades que entraña la búsqueda de factores que den respuesta a estas cuestiones de una forma generalizada a todo el continente, a partir de la segunda década del 1900 la demografía histórica ha dado forma al modelo de “transición demográfica”, que pone el foco en el proceso de modernización demográfica, esto es, el paso de unos caracteres demográficos propios del Antiguo Régimen a otros modernos y ajustados al crecimiento económico moderno, posicionándolo como el elemento explicativo del rápido aumento de la población europea.

Sin embargo, establecido este modelo como el paradigma del crecimiento demográfico moderno, surgen otras nuevas cuestiones: ¿es fidedigno ese modelo a todos los casos de crecimiento demográfico? ¿tiene en cuenta las particularidades político-económicas de cada territorio? en definitiva, ¿resulta de la misma utilidad para explicar, por ejemplo, el crecimiento demográfico inglés, así como el español?

Este Trabajo Fin de Grado trata de dar respuesta a estas nuevas cuestiones articuladas en torno al grado de aplicabilidad del modelo de transición demográfica, atendiendo, en primer lugar, a la evolución historiográfica que ha experimentado el propio modelo; en segundo lugar, a la evolución de la población española en los siglos XIX y XX, atendiendo a las particularidades político-económicas de este territorio y, en tercer lugar, al desarrollo poblacional de Cantabria a fin de comprobar, de igual modo, si esta teoría demográfica puede explicar, también, el crecimiento de la población de un territorio concreto de un país.

## 2. EL MODELO DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Este trabajo estudiará, en primer lugar, las distintas interpretaciones que se han propuesto acerca de la profunda transformación demográfica que, con mayor o menor antelación, los países europeos experimentaron a medida que sus economías se iban modernizando. Si bien existe consenso en denominar “transición demográfica<sup>1</sup>” a este

---

<sup>1</sup> No se han encontrado otras denominaciones sobre el cambio demográfico referido, a excepción de “explosión blanca” y la propuesta por Thomas McKeown, “crecimiento moderno de la población”, ambas encontradas en SÁEZ, Armand. 1980. “Algunas reflexiones sobre la demografía como ciencia desde una perspectiva histórica” en *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 10, p. 107, disponible en <https://bit.ly/2FU8zZz> (Consulta 18/11/18). En cualquier caso, aquellas expresiones se utilizan como sinónimos de “transición demográfica”, no rechazando el uso de esta.

fenómeno, existen matices entre las aportaciones realizadas por cada autor relativos a cuestiones como el “motor” del cambio demográfico o los indicadores de su progreso.

## 2.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Fue el demógrafo francés Adolphe Laundry (1874-1956<sup>2</sup>) quien, en 1909<sup>3</sup>, estableció por primera vez un modelo de transición demográfica, entendida esta como el paso de unos caracteres demográficos típicos del antiguo régimen (o “régimen antiguo”) a un marco social y demográfico moderno (o “régimen moderno”), por medio de tres estadios<sup>4</sup> sucesivos, el progreso a través de los cuales vendría dado por regulaciones en las tasas de mortalidad, primero, y fecundidad y nupcialidad, después, motivadas por cambios en la adaptación de la población a los recursos disponibles. Para entonces, ya había desarrollado el británico Thomas Malthus (1766-1834<sup>5</sup>) sus planteamientos teóricos sobre los mecanismos<sup>6</sup> de autocontrol de la población ante alteraciones en dichos recursos, diferenciando entre mecanismos preventivos (*preventive checks*), enmarcados en la disminución de la natalidad, y mecanismos positivos (*positive checks*), enfocados en el aumento de la mortalidad. El desarrollo teórico de Malthus influyó en Laundry a la hora de configurar cada uno de los estadios componentes de su modelo de transición demográfica, como veremos a continuación.

El primero de esos estadios sería aquel “pre-transicional” o sumido en el régimen demográfico antiguo, determinado por la estrecha relación de dependencia por parte de la población sobre los recursos de su entorno. Ello implica no solo que, ante cambios (positivos o negativos) en la cantidad de recursos de una población determinada, la respuesta (positiva o negativa) de dicha población es brusca, lo que explicaría, por otro lado, la fuerte incidencia de las crisis de subsistencia, las epidemias y los desastres naturales en las poblaciones del antiguo régimen (tal y como se verá en detalle más adelante) sino que, además, es la mortalidad el factor determinante del grado de adaptación de dicha población, es decir, la

---

<sup>2</sup> NORD, Philip. *France's New Deal: From the Thirties to the Postwar Era*. Princeton: Princeton University Press, 2010, p. 392

<sup>3</sup> ROWLAND, Robert. 2015. “Los regímenes demográficos y sus contextos” en *Revista de Demografía Histórica*, núm. 33, p. 190. Disponible en <https://bit.ly/2YJfagQ> (Consulta 18/11/18)

<sup>4</sup> *Idem*.

<sup>5</sup> INDURÁIN, Jordi (dir.) *Diccionario enciclopédico Larousse*. Tomo 2. Barcelona: Larousse, 2008, p. 1074.

<sup>6</sup> ARANGO VILA-BELDA, Joaquín. 1980. “La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica” en *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 10, p. 176. Disponible en <https://bit.ly/2FGZqCj> (Consulta 18/11/18)

reacción de la población ante variaciones en los recursos viene determinada por un aumento o disminución de los niveles de mortalidad.

El paso de este estadio al intermedio vendría marcado, por otro lado, por la sustitución de la mortalidad por la nupcialidad y la fecundidad<sup>7</sup> como factores reguladores. En otras palabras, los individuos insertos en esta etapa intermedia de la transición demográfica (o etapa propiamente “transicional”) contraen matrimonio en función de cuán garantizado esté el relevo generacional, esto es, la mayor o menor certeza de supervivencia de los hijos en base, de nuevo, a los recursos disponibles en ese momento determinado. La tercera y última etapa del modelo planteado por Laundry es aquella “post-transicional” o inmersa en el régimen demográfico moderno, que viene determinado, finalmente, por la no limitación de la supervivencia individual<sup>8</sup>.

Al inicio de la década de 1930<sup>9</sup> se realizaron nuevas aportaciones al modelo, pero siempre partiendo de la base construida por Laundry. Así, Warren Thompson en 1929<sup>10</sup>, Kinglsey Davis en 1945<sup>11</sup> o Frank W. Notestein en 1945 y 1953<sup>12</sup> son considerados los padres de lo que hoy se conoce como “demografía histórica”, la base empírica<sup>13</sup> del modelo actual de transición demográfica. Estos autores, al tiempo que aceptaron la división en tres fases propuesta inicialmente por Laundry, introdujeron nuevos elementos de análisis enfocados al establecimiento de los “nuevos indicadores” de la evolución de la población, como el “multiplicador transicional”<sup>14</sup> y, especialmente, el binomio mortalidad-natalidad<sup>15</sup> como el verdadero determinante del estadio en que se situaría cada territorio analizado. Si bien Laundry ya tuvo en consideración estos índices a la hora de configurar su planteamiento, a partir de este momento se posicionaron como los verdaderos ejes articuladores del modelo de transición demográfica, siendo el más ilustrativo reflejo de los cambios provocados por el “crecimiento económico moderno”, definido este por Simon

---

<sup>7</sup> ROWLAND, Robert. “Los regímenes demográficos...” *Op. Cit.* p. 190.

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> NICOLAU NOS, Roser. 1991. “Trayectorias regionales en la transición demográfica española” en LIVI BACCI, Massimo (coord.) *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*. Alicante: Instituto de cultura Juan Gil-Albert, p. 49

<sup>10</sup> ARANGO VILA-BELDA, Joaquín. 1980. “La teoría de la transición demográfica ...” *Op. Cit.*, p. 173

<sup>11</sup> ROWLAND, Robert. “Los regímenes demográficos...” *Op. Cit.* p. 191.

<sup>12</sup> *Idem.*

<sup>13</sup> ARANGO VILA-BELDA, Joaquín. 1980. “La teoría de la transición demográfica ...” *Op. Cit.*, p. 173

<sup>14</sup> Que mide la proporción en que una población ha crecido tras haber superado la transición demográfica, en VALLIN, Jacques. *La demografía*. Madrid: Alianza Universidad, 1995., p. 71

<sup>15</sup> ROWLAND, Robert. “Los regímenes demográficos...” *Op. Cit.* p. 190.

Kuznets como “el incremento sostenido del PIB per cápita, acompañado por crecimiento demográfico y casi siempre de reformas estructurales”<sup>16</sup>.

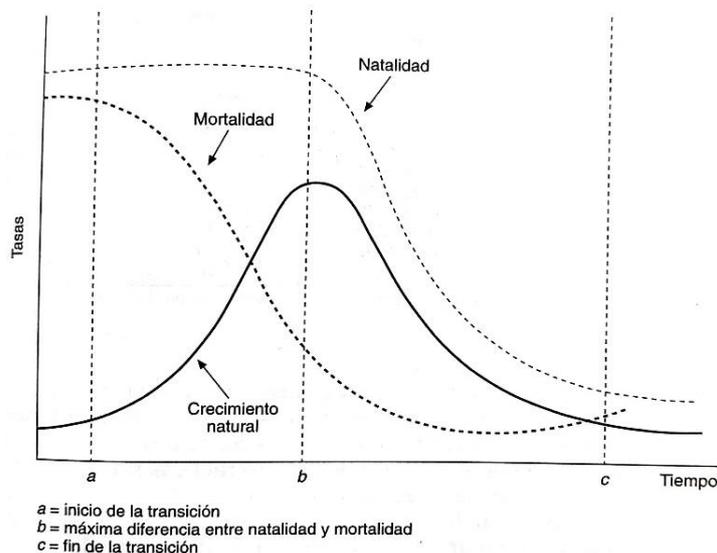


Figura 2.1. Modelo general de transición demográfica<sup>17</sup>

Efectivamente, si analizamos la Figura 2.1., que representa el modelo genérico actual de transición demográfica, advertimos lo ya mencionado: de un lado, la herencia del modelo tradicional de Laundry en la división trifásica (una primera etapa antes de la transición, la propia transición y, finalmente, la etapa inmediatamente posterior) y, de otro lado, el establecimiento de los índices de mortalidad y natalidad como determinantes del progreso de la transición en aquel territorio donde se aplique el modelo. A partir de este momento, por lo tanto, es cuando se comienza a analizar el desarrollo de las tasas de mortalidad y natalidad en el marco de los estudios poblacionales de cada país.

Una vez analizado esto, es conveniente pasar al análisis pormenorizado de cada uno de estos tres estadios, atendiendo a los planteamientos realizados durante las décadas centrales del siglo XX por los autores mencionados en líneas anteriores.

## 2.2. ETAPA “PRE-TRANSICIONAL”: RÉGIMEN DEMOGRÁFICO ANTIGUO

Antes de analizar detalladamente los rasgos defintorios de la etapa inmediatamente previa a la transición demográfica, es necesario realizar la siguiente reflexión. Si bien este fenómeno, localizable en la frontera entre los mundos moderno y contemporáneo, supuso la radical transformación de las sociedades “pre-transicionales”, caracterizadas por unos altos

<sup>16</sup> KUZNETS, Simon. *Crecimiento económico moderno*. Madrid: Aguilar, 1973, p. 3.

<sup>17</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima de la población mundial*. Barcelona: Ariel, 2002, p. 14.

niveles de renovación generacional<sup>18</sup> pero con pocas garantías de supervivencia, como veremos a continuación, no se trata de un fenómeno hasta entonces inédito en la historia de la humanidad, sino que autores como el demógrafo francés Jacques Vallin lo relacionan<sup>19</sup> con la Revolución Neolítica iniciada en el Próximo Oriente hacia el año 8000 antes de Cristo<sup>20</sup>. Dos motivos<sup>21</sup> llevan a Vallin a establecer paralelismos entre estos dos procesos: por un lado, el aumento acusado de la población mundial, proporcionado en ambos casos por cambios sustanciales en las economías de cada tiempo y, por otro lado, el papel que juegan los elementos conductores de la socialización entre individuos: el desarrollo de la agricultura, entonces; la modernización económica y el ya imparable proceso de urbanización, ahora. Como veremos posteriormente, los modos de explotación de tierra y las formas coyunturales de propiedad de la misma también jugaron un papel crucial en la transición demográfica estudiada en este trabajo.

Massimo Livi Bacci define la transición demográfica como el abandono de un contexto demográfico “ineficiente y desordenado”<sup>22</sup>. Para explicar sus argumentaciones establece una metáfora entre el régimen demográfico antiguo y una “máquina vieja”<sup>23</sup> que realiza su función a costa de un “gran consumo de combustible” y una “gran dispersión de energía”. Aplicando este ejemplo, podemos afirmar que, efectivamente, el régimen demográfico antiguo es, por un lado, ineficiente, ya que, a pesar de realizar su función (la población crece), requiere de una “gran cantidad de combustible” (altas tasas de natalidad) y presenta una “gran dispersión de energía” (la altísima mortalidad, especialmente infantil<sup>24</sup>) y, por otro lado, también es desordenado, debido a la alta frecuencia con la que “un hijo moría antes que su padre”<sup>25</sup>, situación derivada, tal y como explica el autor florentino, de los altos riesgos de muerte y la asiduidad con la que se producían crisis de mortalidad, lo que,

---

<sup>18</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (2007). “La población (1857-1981): de la primera a la segunda transición demográfica” en SUÁREZ CORTINA, Manuel (dir.) *Historia de Cantabria*, vol. 2, p. 61

<sup>19</sup> VALLIN, Jacques. *La demografía...* (Op. Cit), p. 66

<sup>20</sup> LEONARD, Jonathan N. *Orígenes del hombre. La Revolución del Neolítico*. Barcelona: Time-Life, 1981, p. 11.

<sup>21</sup> VALLIN, Jacques. *La demografía...* (Op. Cit), p. 66

<sup>22</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima ...*, p. 137

<sup>23</sup> *Idem*.

<sup>24</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (2007). “La población (1857-1981) ...” *Op. Cit.*, p. 61.

<sup>25</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima ...*, p. 137

sumado a la baja esperanza de vida, establecida en países como España en torno a los 35<sup>26</sup> o 40<sup>27</sup> años para el siglo XIX, tornaba “inciertos” los proyectos de vida de la época<sup>28</sup>.

De nuevo acudiendo a Jacques Vallin advertimos que no solo concuerda con la panorámica esbozada por Livi Bacci - argumenta que “sólo una fuerte fecundidad compensaba la fuerte mortalidad”<sup>29</sup> -, sino que añade más factores a la ecuación: la tierra, por un lado, y las formas de explotación de la misma, por otro, se establecen como elementos limitadores de la expansión de la población. De esta manera, el francés señala que la población crecía cuando se producían “la conquista de nuevos espacios” o el “dominio de nuevas técnicas” de explotación agraria<sup>30</sup>.

Efectivamente, tal y como habíamos adelantado en la introducción de este apartado, la relación entre el factor fijo, es decir, la tierra, y la población es notablemente estrecha en estos regímenes demográficos antiguos, ya que al ser aquella una parte esencial<sup>31</sup> de la renta de las sociedades *pretransicionales* (así se refleja en la importancia del sector primario<sup>32</sup>) marcaba los ritmos de crecimiento de la población en tanto en cuanto mayor o menor beneficio se pudiese obtener de la misma.

### 2.3. ETAPA “TRANSICIONAL”

Habiendo estudiado los caracteres propios del régimen demográfico antiguo, es necesario reflexionar sobre los motivos por los que las sociedades industriales entran en un marco de caracteres demográficos completamente distintos a partir del siglo XIX, lo que Livi Bacci califica como “el ciclo demográfico moderno de occidente”<sup>33</sup>.

Si retornamos a la Figura 2.1., que, como se ha visto, refleja el modelo estándar de transición demográfica, apreciamos que el propio fenómeno de transición, enmarcado entre los puntos *a* y *c*, atraviesa dos fases distintas antes de concluir: una, en la que la mortalidad disminuye drásticamente mientras que la natalidad aún se mantiene estable, y la etapa

---

<sup>26</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo de la España Contemporánea: Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 300

<sup>27</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (2007). “La población (1857-1981) ...” *Op. Cit.*, p. 61.

<sup>28</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima ...*, p. 137

<sup>29</sup> VALLIN, Jacques. *La demografía...* (*Op. Cit.*), p. 65

<sup>30</sup> *Idem.*

<sup>31</sup> CLARK, Gregory. *Adiós a la sopa de pan, hola al sushi. Breve historia económica mundial*. Valencia, Universitat de València, 2014, p. 318.

<sup>32</sup> MARURI VILLANUEVA, Ramón. (2006). “Comercio portuario y transformaciones sociales, Santander (1750-1829)” en FORTEA PÉREZ, José Ignacio y GELABERT GONZÁLEZ, Juan Eloy. (eds.). *La ciudad portuaria atlántica en la Historia: siglos XVI-XIX*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, p. 239

<sup>33</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima...* (*Op. Cit.*), p. 138.

sucesiva en la que se produce la efectiva disminución de los niveles de natalidad, estableciéndose un nuevo punto de equilibrio, ya en niveles sensiblemente más bajos que en el periodo *pretransicional*. En la misma gráfica, observamos la evolución del crecimiento natural de la población, que encuentra su punto más alto en el momento previo al descenso de las tasas de natalidad. Todo ello ha llevado a que ciertos autores<sup>34</sup>, efectivamente, consideren el fenómeno de transición como el resultado de la combinación de estos dos procesos, identificando la disminución de la natalidad como el verdadero elemento regulador de la propia población. Esta distinción provoca que estudiemos ambos fenómenos pormenorizadamente.

### **2.3.1. El descenso de la mortalidad.**

En el marco del estudio de los índices de mortalidad de las poblaciones insertas en la transición demográfica cabe preguntarse, por un lado, los motivos por los que la mortalidad desciende y, por otro, los factores explicativos de que esto suceda con un cierto adelanto con respecto al descenso de la natalidad, lo que origina un espacio de gran divergencia entre ambos índices que, en último término, ocasiona los periodos de mayor crecimiento natural de la población.

Con respecto a los elementos explicativos de la disminución de la mortalidad, Vallin anticipa lo que es un verdadero debate<sup>35</sup> en el marco de los estudios sobre las transiciones demográficas, tanto a nivel europeo como a nivel mundial: el grado de relación entre la Revolución Industrial (como máximo exponente del crecimiento económico moderno) y la transición demográfica, es decir, en qué medida tiene que ver el hecho de que los países vean sus economías modernizadas con el crecimiento exponencial de sus poblaciones. Ya habíamos visto cómo el autor francés comparaba la explosión demográfica neolítica con la transición demográfica contemporánea fundamentada en que ambas se sustentaban en cambios significativos en los modelos económicos de ambos momentos.

En definitiva, Vallin sostiene que las nuevas condiciones de crecimiento de las poblaciones sí están determinadas por los nuevos marcos económicos y sociales introducidos por la Revolución Industrial, ya no solo provocando que los sectores secundario y terciario ganen terreno al primario (lo cual reduce el impacto de las condiciones climáticas adversas y las malas cosechas), sino, especialmente, introduciendo sensibles mejoras en materia de

---

<sup>34</sup> NICOLAU NOS, Roser, 1991. "Trayectorias regionales... (*Op. Cit.*) p. 50; VALLIN, Jacques. *La demografía...* (*Op. Cit.*) p. 68.

<sup>35</sup> Desarrollado en profundidad en CLARK, Gregory. *Adiós a la sopa...* (*Op. Cit.*), pp. 27-28.

medicina<sup>36</sup>, higiene y transportes<sup>37</sup>. La conjugación de todos estos factores da, como resultado, el paulatino descenso de los índices de mortalidad.

Conviene señalar que otros autores, como Pedro Reques<sup>38</sup>, apoyan la interpretación sostenida por Vallin sobre la relación entre crecimiento demográfico y modernización económica. Además, si bien existen posiciones ligeramente desmarcadas de la argumentación del francés, las cuales rechazan<sup>39</sup> automatizar la relación entre modernización económica y aumento demográfico, estas sí admiten que los patrones económicos son elementos muy a tener en cuenta en el análisis de los crecimientos demográficos a lo largo de la Historia.

Sin embargo, ¿por qué ocurre el descenso de la mortalidad con un cierto adelanto al de la natalidad? Vallin, en este sentido, pone el foco en la impermeabilidad<sup>40</sup> de las mentalidades tradicionales como elemento explicativo de este fenómeno. Efectivamente, a pesar de que la modernización económica provocó un descenso manifiesto de la mortalidad infantil, el papel de la iglesia y de la propia cultura tradicional hizo prevenir, al menos temporalmente, a las familias industriales de llevar a cabo una reducción drástica de sus niveles de fecundidad. A partir de este razonamiento, podemos deducir que el motivo principal del alto nivel de fecundidad de las familias *pre-transicionales* era el propio riesgo de muerte que corrían los recién nacidos durante las primeras semanas de su vida, idea ratificada por Gregory Clark<sup>41</sup> y expuesta en este trabajo más adelante. Vallin sostiene, además, que esta contención por parte de la cultura tradicional sucedió de forma generalizada en toda Europa a excepción de Francia<sup>42</sup>, donde sí se observó un descenso de la natalidad más prematuro.

---

<sup>36</sup> Traducidos en avances en materia de contención de epidemias, en VALLIN, Jacques. *La demografía...* (Op. Cit.), p. 66. Los trabajos de Louis Pasteur también ayudarían a reducir la mortalidad, aunque Vallin reconoce (página 68) que su impacto fue posterior.

<sup>37</sup> El desarrollo del transporte redujo “el impacto y la duración de los periodos de escasez”, en VALLIN, Jacques. *La demografía...* (Op. Cit.), p. 66

<sup>38</sup> Aplicando el modelo de transición demográfica al estudio de la transformación de la población en la Cantabria de los siglos XIX y XX, Pedro Reques afirma que “la población es una variante dependiente”, sujeta a “marcos económicos, sociales, territoriales e incluso políticos, asimismo cambiantes” en REQUES VELASCO, Pedro (2007). “La población (1981-2006). La pos-transición demográfica y los cambios económicos y sociales” en SUÁREZ CORTINA, Manuel (dir.) *Historia de Cantabria. Tomo III: la Cantabria autónoma*. Santander: Editorial Cantabria, p. 81.

<sup>39</sup> El profesor Germán Rueda recoge todas las posturas de este debate en RUEDA HERNANZ, Germán. *España, 1790-1900. Sociedad y condiciones económicas*. Madrid: Istmo, 2006, p. 25.

<sup>40</sup> VALLIN, Jacques. *La demografía...* (Op. Cit.) p. 68

<sup>41</sup> CLARK, Gregory. *Adiós a la sopa...* (Op. Cit.), p. 324

<sup>42</sup> VALLIN, Jacques. *La demografía...* (Op. Cit.) p. 68

### 2.3.2. El descenso de la natalidad

Por otro lado, el historiador británico Gregory Clark ha investigado acerca de las causas del descenso de la natalidad, que provoca, junto con la ya baja mortalidad, un nuevo punto de equilibrio, esta vez a niveles bajos, que se mantiene, atendiendo al modelo, desde el final de la etapa de transición en adelante.

En primer lugar, analiza como posible factor explicativo el aumento generalizado de la renta (consecuencia directa del crecimiento económico moderno<sup>43</sup>), apoyándose en la teoría de Gary Becker<sup>44</sup> que defiende la relación inversa entre número de hijos y nivel de renta en el marco de las transformaciones producidas desde la Revolución Industrial. El descenso del número de hijos por mujer, que en Europa cae de 6 a 2 a lo largo del siglo XIX<sup>45</sup>, podría constituirse como la prueba de esta hipótesis. Es necesario preguntarse, sin embargo, el motivo por el cual, a pesar de las formulaciones de las leyes de Engel, que defienden un “mayor nivel de consumo por parte de las familias con un mayor nivel de renta<sup>46</sup>”, se da la circunstancia de que aquellas que vieron aumentado, efectivamente, su nivel de renta a raíz de la Revolución Industrial, redujeron su número de hijos. ¿Acaso invirtieron menos recursos en ellos?

A este respecto, conviene señalar que Becker, en su *Tratado sobre la familia*<sup>47</sup>, por un lado, afirma que la raíz del problema se encuentra en el alto requerimiento de tiempo y esfuerzo<sup>48</sup> que supone un hijo en comparación con otros bienes, como una casa o un coche. Clark, en contraposición, afirma que, si bien es cierto que las familias con niveles de renta altos redujeron notablemente sus niveles de fecundidad durante este tiempo, la cantidad de dinero invertido en sus hijos no se redujo al mismo ritmo sino a la inversa, puesto que se trataban de “hijos de mayor calidad”<sup>49</sup>. En otras palabras, las familias de renta alta debían pagar por servicios privados - educación, sanidad - mientras que las familias de renta baja, aún con una mayor cantidad de hijos, no se los podían permitir. Por este motivo, Clark llega

---

<sup>43</sup> KUZNETS, Simon. *El crecimiento ... (Op. Cit.)*. p. 61

<sup>44</sup> CLARK, Gregory. *Adiós a la sopa... (Op. Cit.)*, p. 320

<sup>45</sup> CLARK, Gregory. *Adiós a la sopa... (Op. Cit.)*, p. 319

<sup>46</sup> MARTÍN GUZMAN, Pilar. 2001. “La pobreza en España” en *Papeles de economía española*, vol. 88, p. 126. Disponible en <https://bit.ly/2FLE6vf> (Consulta 5/12/18)

<sup>47</sup> En el capítulo “La demanda de hijos”, Becker se propone investigar las causas por las cuales la fecundidad aumenta en las zonas rurales y disminuye según se pone el foco en el mundo urbano industrializado. En BECKER, Gary. *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Universidad, 1987, p. 128.

<sup>48</sup> CLARK, Gregory. *Adiós a la sopa... (Op. Cit.)*, p. 321

<sup>49</sup> *Idem.*

a la conclusión de que el nivel de renta no podía ser el único motor del descenso de la natalidad desde el siglo XIX.

Continuando con su investigación, Clark decide poner el foco en las familias con altos niveles de renta, pero esta vez, solamente en aquellas insertas en el mundo *pre-transicional*. La cuestión gira en torno a la posibilidad de que dichas familias hubiesen querido tener menos hijos entonces, pero no hubiesen podido por falta de métodos anticonceptivos, teoría automáticamente descartada por el propio autor debido al hecho de que la fertilidad ya había alcanzado niveles bajos en Inglaterra para 1920<sup>50</sup>, antes de que se normalizase el empleo de los “métodos modernos de anticoncepción”: el preservativo, la píldora anticonceptiva femenina, el aborto legal o la vasectomía. Por lo tanto, las familias *pre-transicionales* con alto nivel de renta supieron reducir sus niveles de natalidad y, más concretamente, de fecundidad, antes de la entrada en el mercado de dichos mecanismos que, una vez comercializados, sí ayudaron a controlar los niveles de fecundidad ya no solo en la sociedad inglesa, sino en prácticamente todo el mundo hasta la actualidad.

Teniendo todo esto en consideración, Clark desarrolla las únicas dos explicaciones posibles restantes al descenso de la natalidad: por un lado, la cuestión de las preferencias familiares<sup>51</sup>, idea articulada en torno a la posibilidad de que, ya desde los años finales del mundo *pretransicional*, la preferencia de las familias hubiese sido tener entre 2 y 3 hijos cada una, pero que, sin embargo, a tenor de los altos índices de mortalidad infantil propios de los regímenes demográficos antiguos, se viesan obligadas a aumentar sus niveles de fecundidad hasta llegar a la ya mencionada cota de 6 descendientes por unidad familiar.

Por otro lado, el británico también propone, como factor explicativo del descenso generalizado de la natalidad, la mejora del estatus socioeconómico de las mujeres a partir de la Revolución Industrial. En este sentido, justifica su hipótesis aportando una serie de hitos<sup>52</sup> acontecidos en la Gran Bretaña de los siglos XIX y XX: el acceso de las mujeres a la enseñanza universitaria, logrado en 1869; la adquisición, en 1882, de derechos de propiedad dentro del matrimonio por parte de las mujeres; o los éxitos del movimiento sufragista, que vio satisfechas sus reivindicaciones a raíz de la obtención del derecho femenino a voto en el marco de las elecciones locales, en 1894; o el sufragio universal pleno, en 1918. El modelo

---

<sup>50</sup> CLARK, Gregory. *Adiós a la sopa...* (Op. Cit.), p. 322

<sup>51</sup> CLARK, Gregory. *Adiós a la sopa...* (Op. Cit.), p. 324

<sup>52</sup> CLARK, Gregory. *Adiós a la sopa...* (Op. Cit.), p. 325

británico, así, supondría la base para la construcción del resto de movimientos feministas europeos.

Esta hipótesis ha sido apoyada, del mismo modo, por autores como Jack Goody quien, en concordancia con los planteamientos de Clark, sostiene que, efectivamente, en la Gran Bretaña contemporánea, el aumento del empleo femenino, la creciente inserción de las mujeres en los niveles medio y superior de la enseñanza, así como las presiones de los movimientos feministas sufragistas, que permitieron la incorporación de la mujer a la actividad política, fueron elementos que ayudaron<sup>53</sup>, sin duda, a descender los niveles de natalidad y fecundidad británicos en tanto que dificultaban la compaginación de la vida laboral y materna femeninas. Goody señala, a este respecto, hitos como la aprobación del *Sex Disqualification Act* de 1919<sup>54</sup> como materializaciones de todos estos elementos ya comentados.

La conclusión que se puede obtener tras haber planteado las hipótesis de estos autores es que el descenso de la natalidad fue un fenómeno multicausal en el que convergen dos factores determinantes: por un lado, el descenso de la alta mortalidad infantil y, por otro, la creciente mejoría, en términos económicos y sociales, del papel de las mujeres en la sociedad.

## **2.4. ETAPA “POST-TRANSICIONAL”: RÉGIMEN DEMOGRÁFICO MODERNO**

Habiendo estudiado tanto los elementos que configuran el régimen demográfico antiguo, como los rasgos propios de la fase de transición demográfica, conviene, finalmente, analizar los resultados de dicha transición, es decir, establecer cuál es la herencia de esta en las poblaciones que entran, como etapa final en este gran proceso de expansión demográfica, en los regímenes demográficos modernos.

### **2.4.1. El régimen demográfico moderno en cifras**

Si bien el estudio sobre las consecuencias de la transición demográfica parece arrojar conclusiones no solo evidentes, sino ya mencionadas en este trabajo (crecimiento de la población, ahora enmarcada en unos índices de natalidad y mortalidad estables a niveles bajos), conviene, aun así, poner el foco en las propias estadísticas de población de la Europa *post-transicional* a fin de comprobar nuestras sospechas. En este sentido, destaca el trabajo

---

<sup>53</sup> GOODY, Jack. *La familia europea*. Barcelona: Crítica, 2000, p. 147.

<sup>54</sup> *Idem.*

de Massimo Livi Bacci, quien aporta una serie de datos<sup>55</sup> sobre los elementos más indicativos de la explosión demográfica, los cuales agrupa en determinantes “obvios” y aquellos más “sutiles”.

En primer lugar, con respecto a los determinantes “obvios”, Bacci realiza un repaso por los indicadores de desarrollo poblacional que mejor reflejan el crecimiento: así, subraya el notable aumento de la esperanza de vida, la cual, partiendo a inicios del siglo XIX de un margen comprendido entre los 25-35 años, alcanzó, a finales del mismo, una cota que superaba los 70<sup>56</sup>. También hace hincapié en los índices de natalidad y mortalidad, que se redujeron desde unos niveles cercanos al 35 por mil - a principios de siglo - hasta unos umbrales inferiores a 10<sup>57</sup>. Además, como ya vimos, el número de hijos por mujer se redujo desde una media de 6 hasta una media cercana a 2<sup>58</sup>.

El aumento de la supervivencia generacional es otra de las cuestiones que Livi Bacci destaca como “determinante obvio” a la hora de formular las consecuencias de la transición demográfica: señala que, hacia 1881, solo el 58% de los individuos alcanzaba la edad reproductiva, cuyo inicio se establece en torno a los 15 años, mientras que apenas el 6% superaba la frontera de los 80 años<sup>59</sup>. Para 1981, esas proporciones se habían aumentado hasta el 98% y el 42%, respectivamente. El hecho de que se alcanzase la edad reproductiva con un 98% de probabilidad es el indicativo determinante de lo que se conoce como “relevo generacional garantizado”<sup>60</sup>.

En segundo lugar, como ya habíamos indicado anteriormente, Bacci hace referencia a lo que considera los determinantes menos obvios o “sutiles” de la transformación de la población tras la transición demográfica. De esta forma, analiza modificaciones, por ejemplo, en los índices de fecundidad<sup>61</sup>. En este sentido, el autor detecta una notable tendencia descendente en relación a la edad media del nacimiento de un hijo (que disminuye desde los 30 años, en 1881, hasta los 27,6, en 1981<sup>62</sup>), así como la edad media de nacimiento del último hijo (en torno a los 39 años en 1881 y cercana a los 30 un siglo después)<sup>63</sup>. Esto,

---

<sup>55</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima...* (Op. Cit), p. 138

<sup>56</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima...* (Op. Cit), p. 139

<sup>57</sup> *Idem.*

<sup>58</sup> *Idem.*

<sup>59</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima...* (Op. Cit), p. 169

<sup>60</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (2007). “La población (1857-1981) ...” *Op. Cit.*, p. 61.

<sup>61</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima...* (Op. Cit), p. 170

<sup>62</sup> *Idem*

<sup>63</sup> *Idem.*

según Livi Bacci, es herencia del proceso generalizado de disminución de la fecundidad europea (que, como ya habíamos señalado, sufre un fuerte descenso desde los 6 hijos nacidos por mujer en edad fecunda a principios de siglo XIX, aproximándose el índice a los 4,1 en la segunda mitad del siglo hasta estabilizarse en los 2 hijos por mujer que se registran a principios de siglo XX)<sup>64</sup>.

Dentro de este grupo de determinantes “sutiles”, Bacci también incluye los propios efectos negativos de la transición demográfica. A ojos del autor italiano, al concluir este fenómeno las sociedades se ven alteradas por nuevos factores de riesgo, los cuales Bacci califica como los “nuevos elementos de vulnerabilidad”<sup>65</sup>. Estos contemplan casos excepcionales, aunque posibles, de interrupción de la renovación generacional, tales como el fallecimiento de un hijo único o la pérdida de los padres por parte de este, así como el creciente envejecimiento demográfico<sup>66</sup> al que están sometidas todas las poblaciones *post-transicionales*, debido a un efecto combinado de la disminución de efectivos en los niveles de edad joven y el aumento numérico en los niveles ancianos.

#### **2.4.2. ¿Qué ocurrió con los excedentes de población? La teoría del *ciclo vital de la emigración*.**

Para concluir este apartado del estudio, conviene realizar una reflexión sobre el papel de las corrientes migratorias en el grado de multiplicación de dichas poblaciones tras el proceso de explosión demográfica. Es decir, habiendo visto cómo la transición demográfica provoca un crecimiento acusado de la población una vez la mortalidad cae de forma brusca, conviene preguntarse qué sucede con ese excedente de población que se ve presionado por la limitación de los recursos disponibles.

En este sentido, conviene señalar, en primer lugar, que Livi Bacci observa una mayor intensidad de crecimiento económico (que, como hemos visto en este capítulo, condiciona notablemente la propia evolución demográfica) en aquellas zonas emisoras de población hacia el exterior<sup>67</sup>. El motivo principal reside en el hecho de que, al enviar estos territorios su excedente de población a otros lugares, el “factor trabajo” que permanece en ellos puede ser empleado de forma más productiva. Al no haber una excesiva presión demográfica sobre los recursos existentes, puesto que el excedente de población es enviado al exterior, y al ser

---

<sup>64</sup> *Idem.*

<sup>65</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima...* (Op. Cit), p. 169

<sup>66</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima...* (Op. Cit), p. 170

<sup>67</sup> LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima...* (Op. Cit), p. 162

estos recursos explotados de forma productiva, el crecimiento económico aumenta en ritmo de forma notable.

A partir de estos supuestos, es conveniente cuestionarse si la emigración en dichos territorios se produce siempre con la misma intensidad. La negativa respuesta a esta cuestión la encontramos en la teoría del *ciclo vital de la emigración*, estudiada por Kevin O'Rourke y Jeffrey G. Williamson en su obra *Globalización e Historia: la evolución de la economía atlántica en el siglo XIX*.

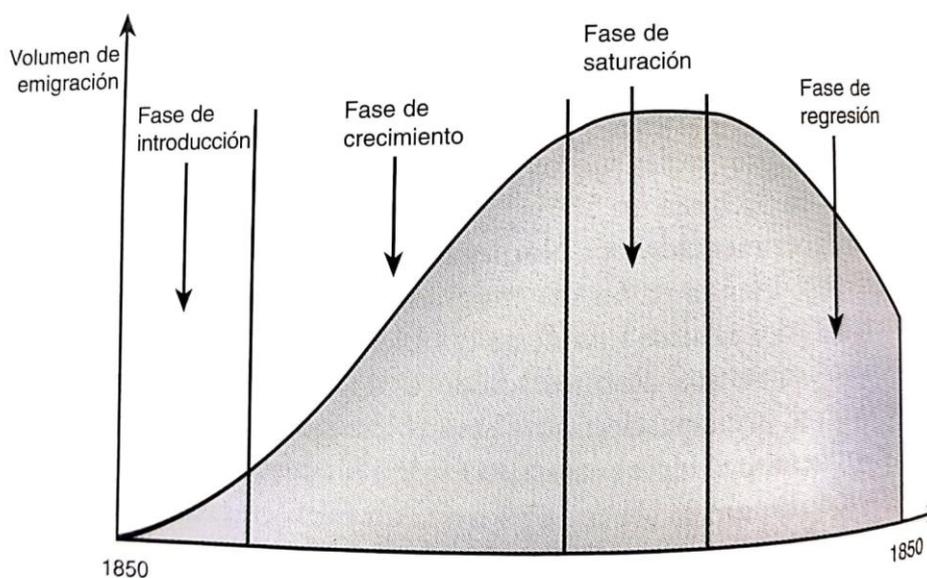


Figura 2.2. La teoría del *ciclo vital de la emigración*, según O'Rourke y Williamson.<sup>68</sup>

Según esta teoría, representada en la Figura 2.2, los niveles de emigración de los países inmersos en el crecimiento económico moderno no presentan una trayectoria homogénea en el tiempo, sino que las propias irregularidades ocasionadas por las distintas coyunturas económicas dan lugar a cuatro etapas diferenciadas sobre las cuales es preciso detenerse brevemente.

La primera de ellas, calificada como “fase de introducción” según los autores del modelo, podría identificarse como una situación de “trampa de pobreza”, expresión que hace referencia a aquellas economías que no pueden escapar de su bajo nivel de renta debido a que deben destinar la práctica totalidad de sus recursos a la subsistencia, lo que supone un

<sup>68</sup> O'ROURKE, Kevin y WILLIAMSON, Jeffrey. *Globalización e Historia: la evolución de la economía atlántica en el siglo XIX*. Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza, 2006, pp. 172-173.

obstáculo a su propio ahorro e inversión<sup>69</sup>. Esta cuestión, aplicada al estudio de las corrientes migratorias, explica, por un lado, cómo aquellos países que no experimentan el crecimiento económico moderno no cuentan con excedentes de población que puedan enviar al exterior, al estar, como hemos explicado con anterioridad, ambos crecimientos (demográfico y económico) íntimamente ligados y, por otro lado, cómo aquellas familias sumidas, también, en la trampa de la pobreza, no pueden alcanzar el nivel de renta suficiente que les permita costear su emigración a otro país.

Sobre esta base se construye el resto del modelo: a medida que los países modernizan sus economías, entran en el proceso de transición demográfica y generan un importante excedente de población que, con un nivel de renta suficiente, puede permitirse emigrar al exterior. Como ya se ha comentado, Livi Bacci afirma que los propios países fomentan la emigración de estos grandes excedentes poblacionales al priorizar la productividad a la hora de explotar los recursos locales, lo que desemboca en el momento de mayor intensidad de emigración.

Esta tendencia, correspondida con la segunda fase del modelo (fase “de crecimiento”), sin embargo, se ve limitada por una cuestión clave en todo el proceso: las economías locales alcanzan niveles de prosperidad económica tales que provocan un efecto de atracción a aquellas familias que, hasta entonces, optaban por abandonar el país. Esto, sumado al hecho de que las economías de destino, por su parte, ven limitadas sus posibilidades de acogida de población foránea, supone un freno a la oleada migratoria (que marca el inicio de la tercera fase o fase “de saturación”) en la que ya se ha alcanzado el máximo nivel de emigración, para finalmente entrar en una cuarta etapa (“de regresión”) en la que, como resultado de los factores anteriormente explicados, la intensidad de la emigración inicia un descenso constante.

### **3. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA**

Tras estudiar, en el capítulo anterior, los principales rasgos del modelo genérico de transición demográfica, es conveniente, en este segundo capítulo, aplicarlos en el estudio de la población española de los siglos XIX y XX con el fin de comprobar, por un lado, cuánto se asemeja la transición demográfica española a dicho modelo y, por otro, qué similitudes y

---

<sup>69</sup> MARTA FORMICHELLA, María. (2009) “Una explicación de las trampas de pobreza. El círculo vicioso entre el nivel de educación y el nivel de ingresos” en *Estudios Económicos*, vol. 26 (núm. 52), p. 50. Disponible en <https://bit.ly/30SvqwP> (Consulta 1/5/19)

diferencias existen entre la transformación dada en este país y la del resto de países de Europa Occidental atendiendo a, principalmente, *cuánto duró y con qué ritmo se dio* este fenómeno de paso de un sistema demográfico antiguo a uno moderno.

Antes de comenzar el análisis de los marcos económico-poblacionales de la España de los siglos XIX y XX, conviene poner el foco en lo que se ha constituido como un verdadero obstáculo para el desarrollo historiográfico sobre estas cuestiones: la falta de recuentos estadísticos de la población decimonónica española hasta el año 1857.

Efectivamente, el primer censo de población a nivel nacional en el siglo XIX se llevó a cabo en el año 1857<sup>70</sup>. Esta demora fue debida, principalmente, a la inestabilidad política<sup>71</sup> que, protagonista de la primera mitad de siglo, había paralizado la actividad censal desde que Manuel Godoy mandase elaborar el último en el año 1797<sup>72</sup>. Este, considerado como una renovación del censo realizado por el conde de Floridablanca diez años antes<sup>73</sup>, fue concebido como el punto de inicio de una nueva etapa estadística en España, en la cual se pudiesen disponer de los recursos necesarios en materia de contabilidad y gestión de datos para poder elaborar un recuento nacional de igual envergadura cada década<sup>74</sup>, fundándose, para ello, el Departamento de Fomento General en el año 1802<sup>75</sup>. Sin embargo, como decimos, el convulso final de reinado de Carlos IV y la ocupación de las tropas napoleónicas<sup>76</sup> del suelo español paralizaron este proyecto a largo plazo. Por si fuera poco, Pedro Romero argumenta en su obra *La población española en los siglos XVIII y XIX* que el recuento poblacional del censo de Godoy refleja un resultado (en torno a 10 millones y medio de habitantes<sup>77</sup>) inferior<sup>78</sup> al correspondiente con la realidad del momento, lo que entorpece las comparaciones demográficas entre aquel recuento y el ya mencionado de 1857.

---

<sup>70</sup> NÚÑEZ, Clara Eugenia; TORTELLA, Gabriel. *El desarrollo...* (Op. Cit.), p. 65

<sup>71</sup> ROMERO DE SOLÍS, Pedro. *La población española en los siglos XVIII y XIX*. Madrid: Siglo Veintiuno, 1973, p. 178.

<sup>72</sup> PÉREZ MOREDA, Vicente. (1985). "La modernización demográfica, 1800-1930. Sus limitaciones y cronología" en SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (comp.) *La modernización económica de España, 1830-1930*. Madrid: Alianza Universidad, p. 25.

<sup>73</sup> GARCÍA ESPAÑA, Eduardo. *Censo de Godoy (1797)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1992, p. 10.

<sup>74</sup> *Idem.*

<sup>75</sup> GARCÍA ESPAÑA, Eduardo. *Censo ...* (Op. Cit.), p. 11.

<sup>76</sup> *Idem.*

<sup>77</sup> GARCÍA ESPAÑA, Eduardo. *Censo de Godoy...* (Op. Cit.), p. 9

<sup>78</sup> ROMERO DE SOLÍS, Pedro. *La población...* (Op. Cit.), p. 158

Esa minusvaloración de la población se debió<sup>79</sup>, por un lado, a la propia inestabilidad administrativa existente durante el reinado de Carlos IV y, por otro lado, al hecho de que España mantuviese, en esos momentos, un conflicto armado con Gran Bretaña, lo que provocó que un número importante de pueblos y ciudades del país, temeroso de un aumento fiscal enfocado a cubrir los costes de la guerra, declarase deliberadamente un número de habitantes inferior al real. Como solución a esta problemática existe cierto consenso<sup>80</sup> en establecer un aumento de entre el 5% y el 10% a esa cifra inicial de 10,5 millones de habitantes, por lo que se estima, en definitiva, en 11 millones de habitantes a la población española a inicios del siglo XIX.

Por todo ello se ha llegado a establecer, desde la historiografía y la demografía histórica españolas, como “fase pre-estadística”<sup>81</sup> al periodo comprendido entre 1717 y 1857, en el que tan solo constan los recuentos poblacionales realizados en el siglo XVIII (el censo de Campoflorido o “Vecindario General de España” de 1717, el Catastro de Ensenada de 1755-1756 y los censos de Aranda, Floridablanca y el ya mencionado de Godoy de los años 1769, 1786-1787 y 1797, respectivamente<sup>82</sup>). Todo el tiempo transcurrido desde el censo de 1857 hasta la actualidad se enmarca, por contraposición, en la “fase estadística”<sup>83</sup>.

Sin embargo, a pesar de la escasez de recuentos oficiales hasta bien avanzada la década de 1850, los datos disponibles han sido suficientes para que la gran mayoría de autores<sup>84</sup> coincidiera en establecer el caso de crecimiento demográfico español como un fenómeno que presenta importantes particularidades en comparación tanto con el modelo genérico de transición demográfica como con los principales casos de transición demográfica de Europa central y occidental. En este sentido, Ana Cabré y Fernando Gil destacan que en España se da “un crecimiento natural singular respecto a Europa occidental, tanto por su cronología como por su duración e intensidad de crecimiento”<sup>85</sup>. Se podría,

---

<sup>79</sup> *Ídem.*

<sup>80</sup> PÉREZ MOREDA, Vicente. (1985). “La modernización... (*Op. Cit.*) p. 25.

<sup>81</sup> INIESTA MAGÁN, José y VILLAR, Juan B. (1996). “Contribución a la demografía historia española en la fase pre-estadística. El padrón de la ciudad de Villena de 1770” en *Papeles de Geografía*, no. 23-24, p. 321. Disponible en <https://bit.ly/2Xz7I6P> (Consulta 1/5/19)

<sup>82</sup> *Ídem.*

<sup>83</sup> *Ídem.*

<sup>84</sup> Si bien en CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997) “El crecimiento natural de la población española y sus determinantes” en PUYOL, Rafael (ed.) *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX*. Madrid: Síntesis, pp. 47-144 se profundiza en las peculiaridades del caso español, la práctica totalidad de obras consultadas dedicadas a la población española en los siglos XIX y XX coincide en destacar el carácter atípico de la evolución de esta.

<sup>85</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997). “El crecimiento...” (*Op. Cit.*), p. 51.

incluso, considerar la ya mencionada escasez documental como una particularidad más, puesto que condiciona la propia investigación sobre el fenómeno. En cualquier caso, estos mismos autores precisan que, teniendo en cuenta estos factores, el modelo de modernización demográfica española se situaría “a medio camino”<sup>86</sup> entre aquel seguido por los países “desarrollados”<sup>87</sup> y aquellos en vías de desarrollo. Merece la pena profundizar acerca de los factores que Cabré y Gil señalan.

### **3.1. LAS PARTICULARIDADES DEL MODELO ESPAÑOL DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA.**

#### **3.1.1. Su cronología**

Así, si atendemos a la cronología, Cabré y Gil precisan que la transición demográfica dada en los países “desarrollados”<sup>88</sup> vio su inicio en las postrimerías del siglo XVIII (momento en que se minimizan las mortalidades catastrófica y epidémica), y concluyó en el siglo XIX, siendo la primera mitad del siglo el periodo en que se reduce la mortalidad ordinaria, cayendo los índices de natalidad en la segunda. Con respecto a los países en vías de desarrollo, estos autores plantean una cronología radicalmente distinta<sup>89</sup>: si bien el fin de la Segunda Guerra Mundial marcó el inicio del crecimiento demográfico a través de la disminución de la mortalidad como resultado de “mejoras en el campo médico-sanitario”<sup>90</sup>, no se puede establecer aún el fin de la transición demográfica para la mayoría de casos, puesto que esta, a ojos de Cabré y Gil, aún persiste en aquellos países que ven sus índices de natalidad todavía mantenerse en niveles altos, presentando, actualmente, las mayores cotas de excedente de población.

Sin embargo, la cronología propuesta por estos autores para el caso español se localiza, como hemos mencionado, en un punto medio entre las dos anteriores, configurándose de la siguiente forma: los años finales del siglo XIX marcan el inicio de la transición demográfica al ser escenario de la disminución de la mortalidad epidémica (ya que, a ojos de Cabré y Gil, el episodio de gripe de 1918 se constituye como un fenómeno excepcional en tanto que no se vuelve a detectar, desde entonces, ningún otro pico de mortalidad relacionada con epidemias, al menos con la misma intensidad<sup>91</sup>), mientras que el

---

<sup>86</sup> *Idem.*

<sup>87</sup> Entiéndase por aquellos países cuyas economías ya se habían modernizado para el siglo XIX.

<sup>88</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997). “El crecimiento...” (*Op. Cit.*), p. 51.

<sup>89</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997). “El crecimiento...” (*Op. Cit.*), p. 51.

<sup>90</sup> *Idem.*

<sup>91</sup> *Idem.*

descenso de la mortalidad ordinaria y la natalidad se enmarcan a lo largo del siglo XX, aunque de forma irregular a tenor de los fenómenos políticos protagonistas de la España de mediados del siglo XX. De esta manera, si bien el descenso de la mortalidad se produce en el periodo 1900-1930<sup>92</sup>, la natalidad sufre un acusado descenso durante el trienio de la Guerra Civil, experimentando una recuperación en las décadas de 1960 y 1970 que, combinada con la estable y baja mortalidad, provoca el periodo de mayor crecimiento natural (presentando índices de crecimiento superiores al 1% anual)<sup>93</sup> y, finalmente, vuelve a descender a partir de 1975 marcando el final de la transición.

### **3.1.2. Su duración e intensidad de crecimiento**

Curiosamente, el caso de modernización demográfica española también se sitúa a medio camino entre las transiciones demográficas de Europa central y occidental y aquellas dadas en los países en vías de desarrollo si atendemos a los factores de duración e intensidad de crecimiento. De nuevo, son Ana Cabré y Fernando Gil quienes analizan esta cuestión, aportando los siguientes datos: si en Europa occidental se dieron casos de transiciones demográficas de hasta siglo y medio de duración, presentando, en líneas generales, unos crecimientos anuales aproximados al 1% anual<sup>94</sup>, en España el proceso de propia transición (esto es, desde el momento en que se produce la busca disminución de la mortalidad hasta que la natalidad se estabiliza con esta a niveles bajos) dura las siete primeras décadas del siglo XX, presentando unos crecimientos anuales medios de entre 0,7% y 1,3%<sup>95</sup>, aunque, de nuevo, es necesario tener en cuenta las irregularidades generadas por los distintos contextos sociopolíticos. No obstante, más adelante en el trabajo se profundizará sobre la evolución del crecimiento natural español en los siglos XIX y XX. Por último, con respecto a aquellos países en vías de desarrollo, Cabré y Gil señalan que, para cuando terminen sus procesos de transición demográfica, esta apenas habrá durado cuatro o cinco décadas, pero, a cambio, presentará unos altísimos índices de crecimiento natural anual, en torno al 2 o 3% cada año<sup>96</sup>. Por lo tanto, estos autores apuntan a una relación inversa entre duración e intensidad atendiendo a los distintos casos de transición demográfica estudiados

---

<sup>92</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997). "El crecimiento..." (*Op. Cit.*), p. 52.

<sup>93</sup> *Idem.*

<sup>94</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997). "El crecimiento..." (*Op. Cit.*), p. 52.

<sup>95</sup> *Idem.*

<sup>96</sup> *Idem.*

### 3.1.3. Las variaciones regionales

Otro aspecto a tener en cuenta en el marco del estudio de la población española en el siglo XIX es la heterogeneidad de los caracteres poblacionales en función de la región española que se analice. Pérez Moreda, de esta forma, apunta al hecho de que ya en regiones como Cataluña o, en menor medida, País Vasco, ya en la primera mitad del siglo XIX se hubiese iniciado la caída sustancial de la mortalidad<sup>97</sup>, décadas antes de que lo hiciesen el resto de los territorios de España. Ese adelanto de los territorios de las costas norte y oriental, esta vez incluyendo, también, a las islas, con respecto al interior y sur peninsulares, se arrastra hasta finales de siglo, momento en que, a ojos de este autor, en dichos territorios aventajados ya se están modernizando factores tales como la esperanza de vida (que aumenta de 27 años a finales del siglo XVIII a 29 en el periodo 1860-1887 y a 35 para 1900<sup>98</sup>) o la fecundidad legítima, que en Cataluña y Baleares ya experimenta un descenso antes de 1860, el cual se acentúa durante las cinco siguientes décadas<sup>99</sup>.

Massimo Livi Bacci profundiza en el estudio de estos desequilibrios territoriales, señalando a Cataluña como la “región adelantada de España”<sup>100</sup>, a semejanza de la Toscana italiana, en tanto que esta también experimenta una modernización económico-demográfica de forma adelantada con respecto al resto del territorio de su país. En este sentido, Bacci señala que, en ambas regiones, décadas antes de la caída generalizada de la fecundidad en el resto del ámbito nacional, esta ya se había iniciado en las élites sociales y minorías religiosas<sup>101</sup>, lo que da como resultado unos bajos niveles de fecundidad urbana evidentes en dichos territorios a partir de la segunda mitad del siglo XIX<sup>102</sup>.

Teniendo todos estos factores en cuenta, es momento de preguntarse por los motivos que llevaron a este atraso en el crecimiento demográfico español con respecto al resto de países “desarrollados” de la Europa central y occidental. Gabriel Tortella y Clara Eugenia Núñez, en un estudio sobre la economía de la “Europa del sur”<sup>103</sup> (conformada por los países del “bloque latino”, es decir, España, Portugal e Italia) en el siglo XIX, señalan una serie de “factores de atraso”, causantes de ese desfase temporal compartido por estos tres países.

---

<sup>97</sup> PÉREZ MOREDA, Vicente. (1985). “La modernización... (Op. Cit.) p. 39

<sup>98</sup> *Idem.*

<sup>99</sup> *Idem.*

<sup>100</sup> LIVI BACCI, Massimo. (1988). “La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica” en PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David-Sven (eds.) *Demografía histórica en España*. Madrid: Ediciones El Arquero, p. 152.

<sup>101</sup> *Idem.*

<sup>102</sup> *Idem.*

<sup>103</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.) p.31*

Merece la pena analizar cada uno de ellos pormenorizadamente, puesto que, en sí, también pueden considerarse como una particularidad más que configura las evoluciones demográficas de esta región europea.

### 3.1.4. Los “factores de atraso” en las economías de la Europa del Sur.

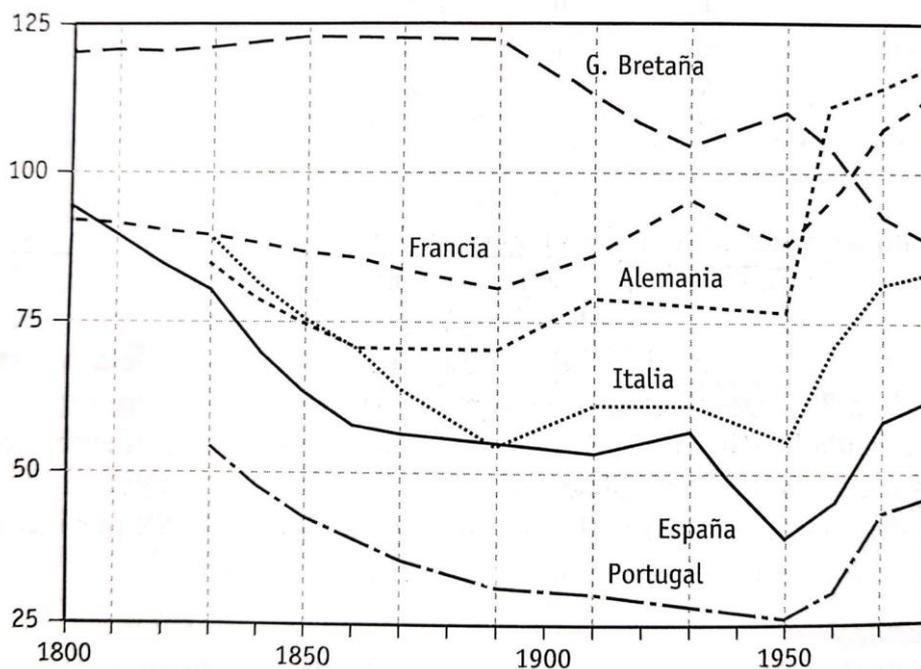


Figura 3.1. Renta por habitante en seis países como porcentaje de la renta británica y francesa combinadas.<sup>104</sup>

La figura 3.1. corrobora, de entrada, el planteamiento inicial de Tortella y Núñez: por un lado, las economías española, italiana y portuguesa, para los siglos XIX y principios del XX, se situaban, en términos de renta por habitante, a niveles sensiblemente inferiores a otros países como Gran Bretaña o Francia y, lo que es más importante, las tres presentan una trayectoria similar durante este tiempo, lo que permite cuestionar si hubo marcos económicos convergentes en todo el bloque de la Europa del sur que condicionaron su desarrollo económico-demográfico desde el siglo XIX en adelante. Conviene señalar que Tortella y Núñez se basan en la tesis de Sidney Pollard (desarrollada entre 1973 y 1982)<sup>105</sup>, quien defendió que los patrones de industrialización europeos debían “analizarse a escala regional y no nacional”<sup>106</sup>, para abordar esta cuestión.

<sup>104</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 35.

<sup>105</sup> *Idem.*

<sup>106</sup> *Idem.*

En primer lugar, hacen referencia a aquellos factores económicos de atraso relacionados con la “agricultura y los recursos naturales”<sup>107</sup>, los cuales tienen su origen en las edades media y moderna. En esos momentos se produjo, efectivamente, una ruptura entre la Europa del Norte, pionera en materia de innovación técnica agrícola ligada a sus propias condiciones climatológicas y edafológicas (tales como el arado pesado o la *new husbandry*<sup>108</sup>), que sentaron las bases para la “revolución agrícola”, iniciada a principios del siglo XIX por Holanda y, posteriormente, Inglaterra<sup>109</sup>; y la Europa del Sur, la cual, debido a la particularidad climática mediterránea, no pudo adaptar esas innovaciones a su territorio y continuó empleando técnicas y utensilios arcaicos tales como el cultivo de año y vez o el arado ligero, aún similar a aquel empleado durante el Imperio Romano<sup>110</sup>.

Tortella y Núñez señalan, a este respecto, que dicho atraso agrario supuso un obstáculo importante al desarrollo económico de la Europa del Sur puesto que, al no poder engancharse a aquella primera oleada de modernización económica acontecida en la Holanda e Inglaterra decimonónicas, difícilmente pudieron hacerlo una vez se produjo la segunda oleada modernizadora entre finales del siglo XIX y principios del XX, en la que sí cobraron protagonismo países como Alemania, Suecia o Dinamarca<sup>111</sup>. Este atraso, además, se dio con mayor intensidad en España que en el resto del bloque, como resultado de varios factores: por un lado, los obstáculos físicos que presenta la propia península ibérica (que muestra unos niveles de altura media y aridez que figuran entre los más altos de Europa<sup>112</sup> y, por otro lado, el gran peso del arcaico sector primario en términos porcentuales con respecto al total de la población activa<sup>113</sup>, basado en una agricultura de bajos rendimientos que perpetuaba una dieta de subsistencia en la mayor parte de las familias españolas<sup>114</sup>.

No sería hasta bien entrado el siglo XX cuando los improductivos cereales tradicionales mediterráneos fuesen sustituidos por el trigo, la patata y el maíz, que proporcionaron unos rendimientos sensiblemente superiores<sup>115</sup>. Tortella y Núñez señalan el caso italiano como una excepción, en este sentido, en el bloque latino, puesto que ya había erradicado la dieta de subsistencia prácticamente en la totalidad de su territorio para finales

---

<sup>107</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 37.

<sup>108</sup> *Idem.*

<sup>109</sup> *Idem.*

<sup>110</sup> *Idem.*

<sup>111</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 38.

<sup>112</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* pp. 38-39.

<sup>113</sup> *Idem.*

<sup>114</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 39

<sup>115</sup> *Idem.*

del siglo XIX, quedando el norte italiano, incluso, a las puertas de la completa modernización económica con el cambio de siglo<sup>116</sup>. Esta última cuestión, precisamente, se puede relacionar con el siguiente factor de atraso: los propios condicionantes climáticos y edafológicos que dividen a los países de la Europa del sur en dos mitades: la “húmeda” y la “seca”<sup>117</sup>. El problema, de nuevo, se agudiza en el caso español, en tanto que es el país que presenta una mayor proporción de región “seca” con respecto a la “húmeda”: si bien en Portugal, cuya región “seca” queda al sur del Tajo, así como en Italia, en cuyo caso se corresponde con todos los territorios al sur de la isla de Elba<sup>118</sup>, la relación entre ambas se aproxima al 50% para cada una; en España, por el contrario, la frontera entre ambos términos queda establecida a través de la cordillera cantábrica, constituyéndose el norte peninsular como la región “húmeda” y, el resto del territorio, como la región “seca”, resultando la proporción en un 10%-90%, aproximadamente<sup>119</sup>.

Los planteamientos realizados por otros autores ratifican esta relación de factores propuesta por Tortella y Núñez. Así, Vicente Pinilla también apunta a la existencia de unas “condiciones de partida no favorables”, de carácter climático-edafológico para el caso español<sup>120</sup>, aunque va un paso más allá, señalando la importancia de las “oportunidades desaprovechadas”<sup>121</sup> que, en términos político-económicos, hubieran supuesto una compensación de dichas condiciones de partida negativas. Señala, por ejemplo, que a lo largo del siglo XVIII se hubiesen podido implementar medidas<sup>122</sup> agrarias con el fin de contrarrestar el problema de la aridez: bien compensándola a través de una política incentiva de las técnicas de regadío, o bien sacando partido de ella explotando productos que, bajo esas condiciones, hubiesen reportado mejores rendimientos.

En cualquier caso, y retomando el análisis realizado por Tortella y Núñez, no conviene pasar por alto la reflexión final que plantean con respecto a los factores agrarios de atraso económico, que gira en torno a la posibilidad de que España, como país “mal dotado

---

<sup>116</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 40

<sup>117</sup> Términos establecidos atendiendo a indicadores tales como la pluviosidad (“húmeda” a partir de 750mm) o la temperatura y evaporación medias (si estas permiten niveles mínimos de humedad durante todo el año) en TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) pp. 40-41

<sup>118</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 41

<sup>119</sup> *Idem.*

<sup>120</sup> PINILLA NAVARRO, Vicente. (2004). “Sobre la agricultura y el crecimiento económico en España (1800-1935)” en *Historia agraria*, no. 34, p. 155. Disponible en <https://bit.ly/2ESdV6F> (Consulta 3/5/19)

<sup>121</sup> *Idem.*

<sup>122</sup> *Idem.*

para la agricultura”<sup>123</sup>, hubiese gozado de una ventaja comparativa<sup>124</sup> en el marco del desarrollo industrial de la que, sin embargo, no supo sacar provecho. En este sentido, comparan el caso español con el de Suiza, que presenta, incluso, un mayor nivel de altitud media pero que, sin embargo, logró para finales del siglo XIX un mayor grado de modernización económica<sup>125</sup>.

Esto fue resultado de la convergencia de tres factores<sup>126</sup>: en primer lugar, el hecho de que el territorio suizo presentara aún peores condiciones para el desarrollo agrario que España, lo que llevó a una anticipada especialización de sus campesinos, quienes, incapaces de lograr una dieta de subsistencia a partir de la explotación de su entorno, comenzaron tempranamente con la actividad importadora y, por tanto, mercantil; en segundo lugar, la política librecambista suiza, que favorecía e incentivaba los intercambios con el exterior, en contraste con la actitud proteccionista y arancelaria española y, en tercer lugar, los altos niveles de inversión en “capital humano”<sup>127</sup> llevados a cabo por Suiza, hecho que también choca con los bajos niveles de alfabetización registrados no solo en España, sino en todo el bloque latino<sup>128</sup>. Esta última cuestión nos lleva al análisis del último bloque de factores de atraso: los elementos cultural-institucionales, especialmente aquellos referidos a los niveles de educación y alfabetización.

Si se analiza la figura 3.2. se comprueba que, efectivamente, los índices de analfabetismo dados en la Europa del sur durante la segunda mitad del siglo XIX son sensiblemente superiores a aquellos registrados en países ya modernizados como Inglaterra, Bélgica o Francia, llegando, incluso, a doblarlos en algunos casos (España presenta un nivel de analfabetismo cercano al 80% para 1850, mientras que Inglaterra muestra un resultado inferior a 40% en ese momento). Si bien la tendencia de todos los países representados en el gráfico es claramente descendente, el hecho de que Italia y España muestren unos resultados

---

<sup>124</sup> Término económico que explica que, en el marco de las relaciones comerciales, cada país deberá especializarse en aquel bien “que obtiene con menores costes relativos” en ALONSO RODRÍGUEZ, José Antonio. (1999) “Comercio internacional: de las ventajas comparativas a las ventajas competitivas” en *RAE: Revista Asturiana de Economía*, no. 16-17, p. 133. Disponible en <https://bit.ly/2K6RAXc> (Consulta 15/4/19)

<sup>125</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 42.

<sup>126</sup> *Idem.*

<sup>127</sup> Entendido este como el gasto en “educación, la capacitación laboral, instituciones especializadas y servicios de salud” en TINOCO BERNAL, Camilo Ernesto y SOLER MANTILLA, Sylvia Melissa. (2011) “Aspectos generales del concepto ‘capital humano’” en *Criterio Libre*, vol. 9 (no. 14), p. 208. Disponible en <https://bit.ly/214cfc7> (Consulta 4/5/19)

<sup>128</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 42.

tan parejos y, al mismo tiempo, tan distantes del resto de países, no hace sino reflejar el verdadero problema educativo presente en la Europa del sur durante este tiempo.

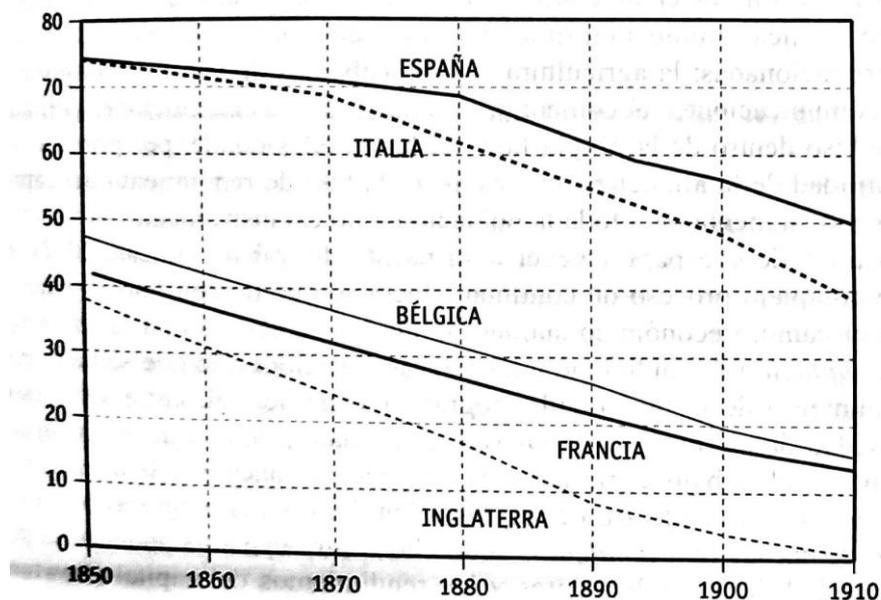


Figura 3.2. Tasas de analfabetismo en cinco países europeos, en porcentaje. (1850-1910)<sup>129</sup>

¿Por qué la escasa inversión en capital humano se puede considerar como un verdadero obstáculo a la modernización económica? Tortella y Núñez señalan a este respecto que la alfabetización se constituye no solo como un indicador de capacidad de comunicación escrita, sino como un indicador de “capacidad de aprendizaje”<sup>130</sup>, en tanto que faculta a las personas a ampliar sus conocimientos y aprender nuevas técnicas o nuevos oficios, en definitiva, da “acceso al conocimiento”<sup>131</sup>. Estos autores, además, señalan las causas por las que no se dio un alto grado de alfabetización en la Europa del sur: por un lado, el carácter aún tradicional y agrario de sus sociedades, de las cuales solo a una “minoría ilustrada y burócrata”<sup>132</sup> le compensaba sufragar el aún limitado y costoso acceso a la educación media y avanzada. Por otro lado, la inacción del Estado como inversor en capital humano<sup>133</sup> que, cargando toda la responsabilidad educativa sobre la Iglesia, provocaba una sensible carencia de oferta educativa pública.

<sup>129</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 43.

<sup>130</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 44

<sup>131</sup> *Idem.*

<sup>132</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 46

<sup>133</sup> *Idem.*

Tortella y Núñez concluyen, por lo tanto, que fue la eliminación<sup>134</sup> de todos estos obstáculos lo que desencadenó el rápido crecimiento demográfico a partir de principios del siglo XX, produciéndose, en definitiva, la transición demográfica española con casi un siglo de desfase con respecto a Europa del Norte. Veamos, a continuación, la propia evolución de la población de España desde que abandona el régimen demográfico antiguo hasta que se consolida en el moderno.

### **3.2. LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA ESPAÑOLA EN LOS SIGLOS XIX Y XX**

Pérez Moreda define, en términos demográficos, el siglo XIX español como un periodo de “crecimiento tradicional sujeto a las crisis propias de un Régimen Demográfico Antiguo”<sup>135</sup>, lo que, de por sí, refleja varios aspectos destacables. Por un lado, las altas tasas de mortalidad - especialmente infantil - y natalidad<sup>136</sup> existentes a lo largo de toda la centuria. Por otro lado, el carácter irregular y fluctuante de su crecimiento natural - sujeto a varias crisis epidémicas, políticas y de subsistencia que, atendiendo a los rasgos característicos del régimen demográfico antiguo explicados al inicio de este trabajo, afectaban a la población a través del aumento de la mortalidad. Así, solo para el periodo 1794-1815 se registran seis<sup>137</sup> episodios crisis de mortalidad: un contagio de tifus en Guipúzcoa y Navarra (1794-1795), dos periodos de malas cosechas entre 1803-1805 y 1811-1812, una epidemia de fiebre amarilla en el sur y sudeste peninsulares, un contagio de paludismo en el interior de la meseta y, especialmente, la Guerra de Independencia Española (1808-1814), que provocó un efecto combinado de aumento de la mortalidad y disminución de la natalidad.

¿Por qué la población española de inicios del siglo XIX resultó tan sensible a estos episodios de crisis? Gabriel Tortella y Clara Eugenia Núñez señalan que los “eventos coyunturales” (las fluctuaciones climáticas, epidemias, muertes por enfermedad endémica, conflictos políticos) se ven notablemente agravados por lo que ellos denominan los “factores estructurales de mortalidad”<sup>138</sup>, es decir, los rasgos económico-sociales de la propia población española que la exponen, indefensamente, a la acción de este tipo de fenómenos. Así, estos autores apuntan como “factores estructurales de mortalidad” a la escasa organización social, al bajo nivel de desarrollo económico agrario (por el cual el escaso nivel

---

<sup>134</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 50.

<sup>135</sup> PÉREZ MOREDA, Vicente. (1985). “La modernización...” (Op. Cit.). p. 29.

<sup>136</sup> PÉREZ MOREDA, Vicente. (1985). “La modernización...” (Op. Cit.). p. 31.

<sup>137</sup> PÉREZ MOREDA, Vicente. (1985). “La modernización...” (Op. Cit.). p. 27.

<sup>138</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 66.

tecnológico, los bajos rendimientos de las cosechas y el deficiente sistema de transportes<sup>139</sup> de la península determinaban la incapacidad de reacción del sector primario español de hacer frente a las crisis de mortalidad extraordinario) y a la descontrolada mortalidad infantil, resultado<sup>140</sup> de prácticas obstétricas primitivas, así como de falta de vacunas contra las enfermedades más perjudiciales en recién nacidos (tosferina, viruela, sarampión, tífus, disentería, tuberculosis o malaria)<sup>141</sup>.

Moreda señala que, a partir de 1821, se produce en España un gradual crecimiento demográfico, pero no atribuible, en ningún caso, a factores de modernización económica, sino a “mejoras administrativas y cambios institucionales” (paulatina desaparición, desde el siglo XVIII, de los impactos de la peste sumada a las políticas de aumento de la superficie cultivada a raíz de la revolución liberal iniciada en la década de 1830, en la que se llevaron a cabo medidas como la supresión del diezmo, la desaparición de los privilegios mesteños o las desamortizaciones eclesiásticas y, por último, la eliminación de las corrientes migratorias hacia América como resultado de la Guerra de Independencia y la puesta en práctica de una política poblacionista peninsular hasta 1850)<sup>142</sup>, por lo que quedaba todo ello enmarcado, aún, en una economía tradicional y pre-transicional. De hecho, durante el resto del siglo todavía se registran episodios de alta mortalidad extraordinaria tales como los periodos de hambrunas de los años 1824, 1837, 1847, 1857, 1867 y 1877<sup>143</sup>, o los episodios epidémicos de cólera en 1834, 1855 y 1865<sup>144</sup>, estos últimos atribuidos a las maniobras militares realizadas en la península con motivo de las crisis políticas acontecidas durante ese tiempo: la Guerra Carlista de 1833, la Vicalvarada de 1854 y la revolución Gloriosa de 1868<sup>145</sup>, la cual empeoró una débil situación económica derivada de la crisis iniciada cuatro años antes<sup>146</sup>. Esa propia crisis finisecular de 1884<sup>147</sup>, motivada por la entrada en la península de grano extranjero, también es considerada, *per se*, como responsable de un episodio de cólera acontecido en 1885.

---

<sup>139</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 66.

<sup>140</sup> *Idem.*

<sup>141</sup> *Idem.*

<sup>142</sup> PÉREZ MOREDA, Vicente. (1985). “La modernización...” (Op. Cit.). p. 29.

<sup>143</sup> RUEDA HERNANZ, Germán. *España...* (Op. Cit.), p. 23

<sup>144</sup> *Idem.*

<sup>145</sup> La movilización de tropas se relaciona con un descenso de los cuidados higiénicos en las ciudades, la ingesta de alimentos en mal estado y un aumento de la mendicidad, en TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 66

<sup>146</sup> *Idem.*

<sup>147</sup> *Idem.*

Como ya se ha mencionado, estas crisis propias de regímenes demográficos antiguos afectan a la población española decimonónica aumentando la mortalidad, siendo España, a la altura de 1900, uno de los países europeos que mayor nivel de mortalidad presentaba en Europa, incluso en comparación con el resto de la atrasada Europa del sur (en la que el 20 por mil registrado en Portugal o el 22 por mil en Italia contrastan con el 29 por mil documentado en España), solo superada por Rusia (con un índice de mortalidad del 31 por mil para 1900)<sup>148</sup>.

Sin embargo, conviene señalar que los índices de natalidad de la España decimonónica presentan unos resultados más moderados, ya que, si bien en términos absolutos, son de por sí elevados (reflejo de la todavía inserción del país en el régimen demográfico antiguo), si estos son analizados teniendo en cuenta la alta mortalidad registrada en ese tiempo, da lugar a un crecimiento natural muy contenido hasta inicios del siglo XX<sup>149</sup>, cuya evolución permite dividir el periodo en dos etapas. La primera, enmarcada entre los años 1858 (año en que comienza la etapa estadística y se publica, por primera vez, la serie de Movimiento Natural de la Población) y 1870 (año en que esta serie es interrumpida)<sup>150</sup>, presenta un muy irregular movimiento anual: si el máximo crecimiento se produjo en 1861, con un aumento de la población del 1,23% (194.000 habitantes), el mínimo se dio tan solo siete años después, ya que en 1868 se registró tan solo un aumento del 0,16% (25.000 habitantes).

La segunda etapa, encuadrada entre los años 1878 (año en que se retoma la serie)<sup>151</sup> y 1899 (fin de siglo), viene marcada por una atenuación de aquellas irregularidades en el crecimiento natural evidenciadas en la etapa anterior, presentando unos crecimientos anuales uniformemente aproximados al 0,5% (unos 100.000 habitantes más al año)<sup>152</sup> a excepción del año 1885 en el que, como ya vimos, el episodio de cólera provocó, excepcionalmente, un crecimiento natural negativo por primera vez desde el inicio de la publicación de esta serie (-0,17%, es decir, 29.000 defunciones registradas más que nacimientos)<sup>153</sup>.

El siglo XX español, por su parte, es considerado el periodo de la modernización económica, industrial y demográfica, a partir de las cuales el país cobra una “notable

---

<sup>148</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 67

<sup>149</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 68.

<sup>150</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997) “El crecimiento...” (Op. Cit.), p. 53.

<sup>151</sup> *Idem.*

<sup>152</sup> *Idem.*

<sup>153</sup> *Idem.*

vitalidad en el contexto europeo”.<sup>154</sup> Como indicadores introductorios, podemos señalar que la población española se duplicó en el periodo 1900-1980, alcanzando los 40 millones de habitantes para fin de siglo<sup>155</sup>. Del mismo modo, la densidad de población media alcanzó los 77 habitantes por km<sup>2</sup>, y la tasa media de crecimiento anual, si bien para el último tercio del siglo XIX rondaba el 0,5%, a lo largo del siglo XX aumenta hasta el 0,78%<sup>156</sup>, aunque habrá periodos en los que, como veremos más adelante, sobrepase sobradamente esa cota, produciéndose un crecimiento natural acelerado conforme avanza la centuria como resultado de una más intensa disminución de la mortalidad con respecto a la natalidad<sup>157</sup>.

El dinamismo económico-demográfico del siglo XX provoca que se pueda establecer una división cronológica del mismo atendiendo a las principales variaciones en los comportamientos de los índices de natalidad y mortalidad. Esto ha llevado a que distintos autores elaborasen sus propios modelos de estudio del crecimiento demográfico español para este siglo. Estrella Revenga recopiló en el año 1980<sup>158</sup> los principales modelos establecidos por historiadores, demógrafos, sociólogos y politólogos durante la década anterior, lo que explica que sus divisiones cronológicas se detengan en ese momento. Merece la pena que veamos dichos modelos pormenorizadamente.

En primer lugar, el politólogo y demógrafo Juan Díez Nicolás consideró que las primeras siete décadas del siglo XX español podrían dividirse, desde una perspectiva demográfica, en cuatro etapas<sup>159</sup>: la primera, que abarcaría el periodo 1900-1918, se caracterizó por la paulatina disminución de los índices de mortalidad y natalidad, a excepción del episodio de gripe española que, a pesar de ser un caso excepcional, como ya vimos, en el siglo XX, se considera lo suficientemente relevante como para marcar el fin de dicha etapa. A partir de entonces, y hasta 1935, Díez Nicolás considera que en España se produjo una aceleración del descenso de la mortalidad acompañada de un ligero estancamiento de la caída de la mortalidad, produciéndose, en estos momentos, un gran crecimiento natural de la población. La tercera etapa vendría configurada por la excepcionalidad que supone la Guerra Civil Española, cuyos efectos de sobremortalidad y brusco descenso de la natalidad se prolongaron en el tiempo hasta el año 1941, momento en

---

<sup>154</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 293

<sup>155</sup> *Idem.*

<sup>156</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 297.

<sup>157</sup> *Idem.*

<sup>158</sup> REVENGA ARRANZ, Estrella (1980) “La transición demográfica en España” en *REIS: Revista Española de Investigaciones sociológicas*, vol. 10, pp. 234-235. Disponible en <https://bit.ly/2YqEHdo> (Consulta 15/3/19)

<sup>159</sup> REVENGA ARRANZ, Estrella (1980) “La transición...” (Op. Cit.) p. 234

que se inició, de nuevo, un descenso de la mortalidad ordinaria y un estancamiento de los índices de natalidad y, en consecuencia, un segundo episodio de gran crecimiento natural.

El sociólogo andaluz Salustiano del Campo, si bien coincide con Díez Nicolás en poner en valor la aceleración del descenso de la mortalidad con respecto al de la natalidad, su división se establece a través de periodos quinquenales<sup>160</sup> de entre los que el autor destaca el enmarcado en la Guerra Civil, en el que se dio una brusca disminución de los índices de natalidad que, sin embargo, se estabilizaron a partir de 1940. Por su parte, el zamorano Amando de Miguel, también sociólogo, decide agrupar<sup>161</sup> las cuatro primeras décadas del siglo XX en una sola etapa caracterizada por el impacto de las dos grandes “catástrofes demográficas”<sup>162</sup> de esa mitad de siglo: una de tipo epidémico (la gripe española de 1918) y otra de carácter político (la Guerra Civil). Los siguientes treinta años, a ojos del autor, se pueden fraccionar en otros cuatro<sup>163</sup> periodos más: uno de “recuperación” de las consecuencias sociodemográficas de la Guerra Civil (1941-1945), en el que la natalidad asciende ligeramente y la mortalidad sufre un brusco descenso; un segundo periodo de descenso generalizado de ambos índices (1946-1954); un periodo de gran crecimiento natural, en el que convergen la recuperación de los índices de natalidad con la continuación de la tendencia descendente del nivel de mortalidad ordinaria (1955-1964), y un periodo final en el que la natalidad vuelve a descender y la mortalidad se equilibra a niveles razonadamente bajos (1965-1973). Si bien en ese año concluía su estudio, de Miguel preveía una continuación de esta tendencia hasta, cuanto menos, el inicio de la década de 1980. Su hermano menor Jesús María coincide en prácticamente todos los aspectos señalados por Amando en la elaboración de su propio modelo<sup>164</sup>.

Finalmente, el historiador de la economía Jordi Nadal pone el foco en la evolución de la natalidad como elemento configurador de cada una de las cuatro<sup>165</sup> etapas propuestas, puesto que la mortalidad presenta una tendencia claramente descendente durante las siete primeras décadas de siglo a excepción de los ya mencionados episodios de sobremortalidad. Así, señala que entre 1914 y 1940 ya se advierte una clara trayectoria descendente para la natalidad española, la cual se interrumpe entre 1941 y 1956 debido a la obligada

---

<sup>160</sup> REVENGA ARRANZ, Estrella (1980) “La transición... (Op. Cit.) p. 234

<sup>161</sup> *Idem.*

<sup>162</sup> *Idem.*

<sup>163</sup> *Idem.*

<sup>164</sup> REVENGA ARRANZ, Estrella (1980) “La transición... (Op. Cit.) p. 235

<sup>165</sup> *Idem*

recuperación posbélica y entre 1957 y 1965, periodo en que sufre un sensible aumento, para continuar disminuyendo a partir de entonces.

Atendiendo a aspectos estrictamente relacionados con el crecimiento natural, finalmente, la división cronológica establecida por Ana Cabré y Fernando Gil para la evolución demográfica española en el siglo XX coincide con los diagnósticos realizados por los autores anteriormente señalados. En este sentido, estos autores señalan que el periodo comprendido entre los años 1900 y 1918 está marcado, de nuevo<sup>166</sup>, por el carácter irregular del crecimiento anual, que presenta<sup>167</sup> su cota máxima en el año 1903 (el incremento del 1,13% se tradujo en un superávit de 215.000 nacimientos), mientras que, en el año 1917 se registra el mínimo crecimiento anual (apenas 136.000 personas, que supusieron un incremento del 0,65%). Esta etapa se ve concluida a raíz del ya analizado episodio de gripe de 1918, que provoca el segundo momento de crecimiento negativo desde 1885. Concretamente, se registró un crecimiento anual de -0,39%, es decir, un déficit de nacimientos de -83.000.

Durante la siguiente etapa (1919-1936), a pesar de que el año final de la Guerra Civil Española provoca el tercer momento de crecimiento negativo (déficit de -50.000 habitantes traducido en un crecimiento negativo de -0,19% para el año 1939)<sup>168</sup> se produce, paradójicamente, un aumento de la tasa media de crecimiento, motivado por el fuerte incremento de la población que se da en la década de 1925-1935, registrando el máximo crecimiento anual en 1932 (aumento de 282.000 habitantes que implicó un crecimiento del 1,17%)<sup>169</sup>. Se llega así a la siguiente etapa, enmarcada en la década de 1940 y el primer lustro de la siguiente, en la que la inestabilidad económica propia de la posguerra civil provoca unas nuevas oscilaciones en los índices de crecimiento anual, los cuales llegan a su máximo en 1948 (incremento del 1,2%) y a su mínimo tan solo tres años después (0,84)<sup>170</sup>. Desde entonces, y hasta aproximadamente 1970, se asiste al periodo de mayor expansión demográfica en España, tanto en términos absolutos (reflejado en el incremento la población en 421.000 habitantes para el año 1964)<sup>171</sup> como en términos relativos (el aumento de 1,32%

---

<sup>166</sup> Retomando la tendencia establecida por la primera fase del siglo XIX (1858-1870), en CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997) "El crecimiento..." (*Op. Cit.*), p. 53.

<sup>167</sup> *Idem.*

<sup>168</sup> *Idem.*

<sup>169</sup> *Idem.*

<sup>170</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997) "El crecimiento..." (*Op. Cit.*), p. 54.

<sup>171</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997) "El crecimiento..." (*Op. Cit.*), p. 54.

de ese mismo año es el mayor registrado en todo el siglo XX en España)<sup>172</sup> debido a la conjunción de una bajísima mortalidad, que había “tocado suelo” registrando valores inferiores al 9 por mil<sup>173</sup>, con una aún elevada natalidad (superior al 20 por mil)<sup>174</sup>. Conviene señalar, en este sentido, que esta fase de crecimiento puede, a su vez, dividirse en dos periodos secundarios, de los cuales el primero (1955-1964) representa el verdadero empuje de la natalidad, registrándose un verdadero *baby-boom* con tasas anuales superiores al 1,2%<sup>175</sup>, mientras que en el segundo (1965-1970), si bien aún presenta tasas de crecimiento anuales notablemente altas (en torno al 1,1%)<sup>176</sup>, la natalidad ya comienza a experimentar un declive que se prolongará hasta final de siglo (lo que indica el final de la transición demográfica en España). Este gran periodo de crecimiento proporcionó un importante excedente de población<sup>177</sup> que tornó negativo el saldo migratorio hasta mediados de la década de 1980<sup>178</sup>.

Así, finalmente, Cabré y Gil consideraron el periodo que abarca las décadas de 1970 y 1980 como una etapa “decreciente” a partir de la cual el crecimiento natural sufre una gradual disminución, aunque, de nuevo, esto se produce a distintos ritmos: desde 1970 se detecta, aún, la inercia del gran crecimiento dado quince años antes (con niveles de crecimiento anual próximos a 1%) y, a partir de 1977 y hasta inicios de la década de 1990, se documenta, ya inevitablemente, la brusca caída de la natalidad (apenas crece la población en 100.000 habitantes en 1988 y 58.000 tan solo tres años después)<sup>179</sup>.

A pesar de que su estudio concluye en el año 1991, aportaciones posteriores realizaron el análisis de esa última década del siglo XX. De esta manera, Andrés Arroyo y Fernando Zoido calificaron el periodo comprendido entre los años 1996 y 2002 como una etapa “de estabilización y ligera recuperación”<sup>180</sup> en la que se asiste a un ligero, aunque paulatino envejecimiento de la población motivado por una natalidad estable a niveles bajos

---

<sup>172</sup> *Ídem*.

<sup>173</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997) “El crecimiento...” (*Op. Cit.*), p. 55.

<sup>174</sup> *Ídem*,

<sup>175</sup> *Ídem*.

<sup>176</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997) “El crecimiento...” (*Op. Cit.*), p. 56.

<sup>177</sup> CABRÉ, Ana; DOMINGO, Andreu y MENACHO, Teresa. (2002) “Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX” en *Mediterráneo Económico*. **Vol.1** p. 125. Disponible en <https://bit.ly/2vWPobv> (Consulta 27/4/19)

<sup>178</sup> NICOLAU NOS, Roser. (2005). “Población, salud y actividad” en CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier (coords.) *Estadísticas históricas de España: siglos XIX y XX*. Bilbao: Fundación BBVA, **vol. 1**. p. 94.

<sup>179</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997) “El crecimiento...” (*Op. Cit.*), p. 55.

<sup>180</sup> ARROYO PÉREZ, Andrés y ZOIDO NARANJO, Florencio. (2003). “La población de España” en ARROYO PÉREZ, Andrés (coord.). *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, pp. 22-23

y una mortalidad al alza<sup>181</sup>, tornando equivocada la previsión de Estrella Revenga que, en 1980, afirmaba lo siguiente como conclusión de su trabajo:

En conjunto no parece probable que en nuestro país vaya a producirse, de aquí a unos años, la situación alarmante ya evidente en algunos países europeos, donde se ha “trastocado” la transición demográfica hasta el punto de que nacen menos de los que mueren (...) <sup>182</sup>

A lo largo de las últimas páginas se ha intentado ofrecer una visión general sobre la evolución de la población española durante los siglos XIX y XX, atendiendo a aspectos como las variaciones en los índices de mortalidad y natalidad o al desarrollo de los niveles de crecimiento natural. La representación gráfica de los datos comentados da como resultado el propio modelo español de transición demográfica (Figura 3.3.)

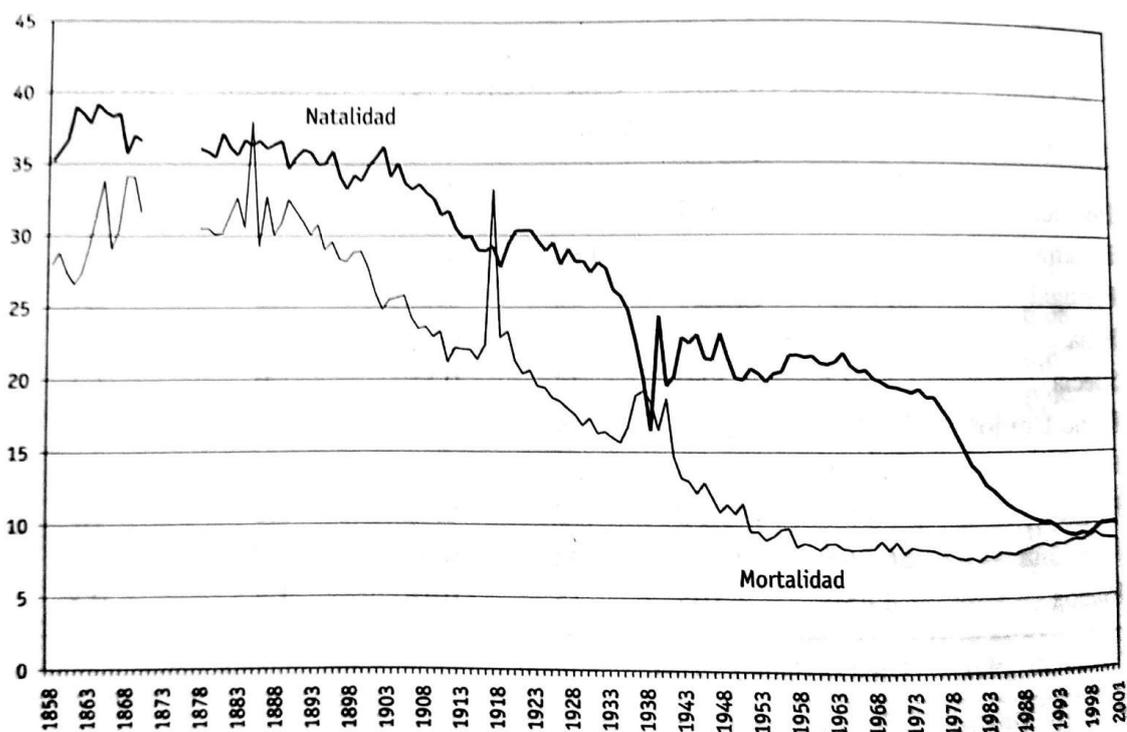


Figura 3.3. Tasas brutas de natalidad y mortalidad, (1858-2001), por mil<sup>183</sup>.

En este gráfico se representan todas las cuestiones tratadas hasta ahora: con respecto al siglo XIX se evidencian, por un lado, los altos índices de natalidad y mortalidad y su carácter inestable y fluctuante (representado por los acusados “dientes de sierra” que aparecen en el gráfico), por otro lado, el periodo de crecimiento negativo ocasionado por el episodio de cólera de 1885 y, finalmente, cuestiones administrativas tales como el inicio de

<sup>181</sup> *Idem.*

<sup>182</sup> REVENGA ARRANZ, Estrella (1980) “La transición... (Op. Cit.) p. 240.

<sup>183</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 296

la etapa estadística en España en 1857-1858 o el vacío documental producido en la década de 1870.

La representación del siglo XX, por su parte, muestra que este periodo se constituye como el verdadero escenario de la transición demográfica, entendida esta como el descenso sostenido de los índices de natalidad y mortalidad acompañados de un importante crecimiento natural. La disminución constante y acompasada de estos niveles, cada vez menos susceptibles de grandes fluctuaciones (los “dientes de sierra” forman picos gradualmente menos acusados, a excepción de los ya mencionados episodios de peste y Guerra Civil que provocan sobremortalidad y crecimiento natural negativo) es una cuestión que difiere del modelo genérico de transición explicado al inicio de este trabajo: si bien en aquel el crecimiento demográfico venía determinado por la combinación, en un determinado momento, de una drástica disminución de la mortalidad y una caída de la natalidad atrasada y, en origen, más moderada; en el modelo de transición demográfica española el crecimiento natural es un proceso gradual y acumulado en el tiempo, en el que no se detecta una descoordinación en la tendencia descendente de ambos índices. En esta gráfica también se evidencia, como ya señalamos, la mala previsión de Revenga, ya que en las postrimerías del siglo XX los índices de natalidad y mortalidad alcanzan cotas tan parejas que, para el año 1998, ya se registran ligeros periodos de crecimiento natural negativo.

Para concluir este capítulo central del trabajo, conviene analizar cuáles fueron los motivos socioeconómicos que llevaron, efectivamente, a la modernización de la natalidad y mortalidad españolas.

### **3.2.1. Causas de la disminución de la mortalidad**

Retomamos el trabajo de Tortella y Núñez en búsqueda de los factores explicativos del descenso sostenido de la mortalidad en el siglo XX. Estos autores apuntan, en este sentido, a la conjugación de factores de carácter “privado” y “público”: con respecto a los primeros, Tortella y Núñez señalan que la modernización económica acontecida en España desde inicios de siglo provocó una mejora cualitativa de los bienes de primera necesidad (alimentación, vestido, vivienda) que, a corto plazo, derivó en una mejoría en las condiciones de vida y en la salud de la población española.<sup>184</sup>

---

<sup>184</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 298

Con respecto a los segundos, más importantes, estos autores ponen en valor la intervención del Estado en tres puntos de acción<sup>185</sup> claves en este proceso de reducción de la mortalidad: la mejora de los servicios sanitarios (creación y reforma de hospitales o mejoras en materia de vacunación), la enseñanza y difusión de prácticas higiénicas (donde cobró importancia el creciente nivel de escolarización en España desde finales del siglo XIX) y la inversión en obras públicas a nivel local (creación de sistema de alcantarillados y accesibilidad al agua corriente). Tortella y Núñez señalan, en este sentido, que el gasto presupuestario en Sanidad se duplicó durante el primer tercio del siglo XX, especialmente durante los periodos políticos correspondientes con el gobierno largo de Maura (enero 1907-octubre 1909), la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) y la Segunda República (1931-1939)<sup>186</sup>. Sin embargo, este gasto público en Sanidad experimenta variaciones regionales que, en consecuencia, provocan divergencias territoriales con respecto a los niveles de mortalidad, más altos en Extremadura, Andalucía, Murcia o las Castillas que en Cataluña, País Vasco o Comunidad Valenciana<sup>187</sup>.

Estas reformas económico-sociales se vieron potenciadas, en la segunda mitad de siglo, a través de otras innovaciones<sup>188</sup> como la introducción de nuevas técnicas médicas (sulfamidas y antibióticos), la extensión de los servicios médicos estatales (a raíz de la consolidación del sistema de Seguridad Social), así como el creciente grado de urbanización<sup>189</sup> que, si bien fue acelerado por el propio proceso de modernización económica, ya se había iniciado durante la primera mitad del siglo anterior, tal y como explica Pedro Romero.

El autor, en ese sentido, señala que en el periodo comprendido entre los años 1833 y 1857 se dieron dos fenómenos que, efectivamente, sentaron las bases para que fuese posible ese ágil proceso de urbanización durante las décadas siguientes: por un lado, la aceleración del movimiento migratorio interno que, en el marco de la península ibérica, comenzó a trasladar a la población del campo a la ciudad y, por otro lado, la consolidación de la

---

<sup>185</sup> *Idem.*

<sup>186</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 299

<sup>187</sup> *Idem.*

<sup>188</sup> *Idem.*

<sup>189</sup> No conviene olvidar que las ciudades, ya equipadas con sistemas de alcantarillado, pavimentado, agua corriente o servicios sanitarios avanzados, presentaban niveles de salubridad superiores a los de muchos entornos rurales, en TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 300

preponderancia de la periferia peninsular con respecto al interior en cuanto a proporción de habitantes (tal y como muestra la figura 2.4.).<sup>190</sup>

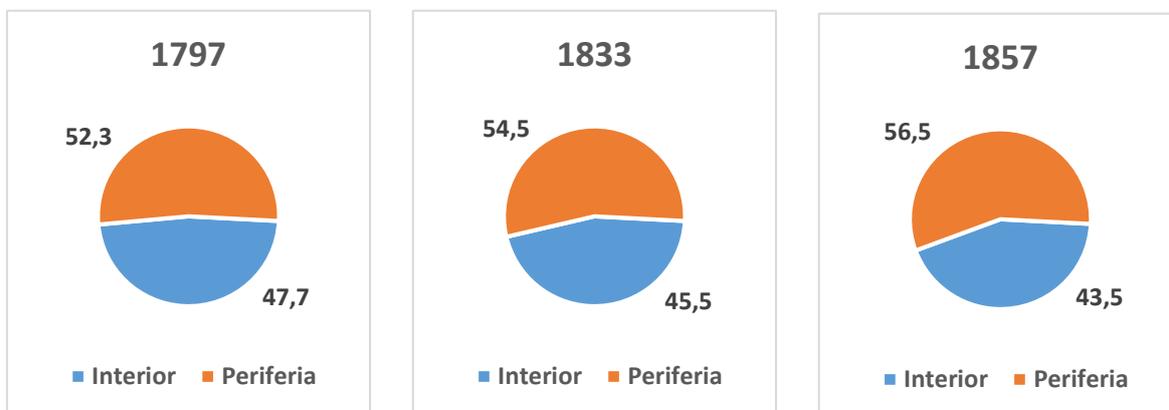


Figura 3.4. Evolución, en %, de la proporción interior-periferia en materia poblacional (1797-1857)<sup>191</sup>

La consecuencia de todo este proceso se enmarca en lo que se ha denominado la “transición sanitaria”, una teoría surgida a finales del siglo XX como resultado de la búsqueda de las causas que explican la disminución de la mortalidad en las sociedades modernas<sup>192</sup>. En este fenómeno convergen tres factores<sup>193</sup> distintos: en primer lugar, la “transición epidemiológica”, o sustitución<sup>194</sup> de las plagas y epidemias (viruela, tifus o cólera) por enfermedades no infecciosas (cáncer o enfermedades cardiovasculares), otros tipos de enfermedades infecciosas (como las ETS) y los “nuevos tipos de muerte” asociados a la modernización económica (accidentes laborales o de tráfico) como las principales causas de muerte extraordinaria; en segundo lugar, la “transición de riesgos”, esto es, la eliminación de los tradicionales agentes de riesgo de enfermedad (falta de agua potable, malnutrición e insalubridad urbana o del hogar) y la introducción de los “nuevos agentes de riesgo” (principalmente ligados a las ciudades, como la contaminación)<sup>195</sup> y, por último, la “transición a la atención sanitaria”, esto es, la creciente gratuidad de la asistencia sanitaria

<sup>190</sup> ROMERO DE SOLÍS, Pedro. *La población...* (Op. Cit.) p. 234.

<sup>191</sup> ROMERO DE SOLÍS, Pedro. *La población...* (Op. Cit.) p. 234.

<sup>192</sup> BERNABÉU MESTRE, Josep; GARCÍA BENAVIDES, Fernando y ROBLES GONZÁLEZ, Elena. (1996). “La transición sanitaria: una revisión conceptual” en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, vol. 14 (no. 1.), p. 137. Disponible en <https://bit.ly/2vShu7T> (Consulta 21/4/19)

<sup>193</sup> BERNABÉU MESTRE, Josep; GARCÍA BENAVIDES, Fernando y ROBLES GONZÁLEZ, Elena. (1996). “La transición sanitaria en España desde 1900 a 1990” en *Revista Española de Salud Pública*, vol. 70 (no. 2), p. 228. Disponible en <https://bit.ly/2HhILWv> (Consulta 21/4/19)

<sup>194</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 300

<sup>195</sup> BERNABÉU MESTRE, Josep; GARCÍA BENAVIDES, Fernando y ROBLES GONZÁLEZ, Elena. (1996). “La transición sanitaria en España...” (Op. Cit.), p. 228.

con respecto a enfermedades curables<sup>196</sup>. En términos demográficos, esta “transición sanitaria” supuso el incremento de índices como el de esperanza de vida, que aumentó desde los 35 a los 70 años entre los años 1900 y 1960<sup>197</sup>.

### 3.2.2. Causas de la disminución de la natalidad

Finalmente, atendiendo a los factores explicativos del descenso de la natalidad durante la España del siglo XX, Tortella y Núñez argumentan que se trata de un fenómeno multicausal, en el que convergen varias cuestiones: en primer lugar, el retraso de la edad de matrimonio, circunstancia perceptible ya no solo a nivel nacional, sino también en el marco de la Europa occidental<sup>198</sup>; en segundo lugar, el propio estímulo del proceso urbanizador (ya que el hijo resulta menos productivo y más costoso que en el entorno rural)<sup>199</sup>; en tercer lugar, la incorporación de la mujer al ámbito no doméstico (que, como ya vimos al inicio del trabajo, dificultó la compaginación de la vida familiar y laboral)<sup>200</sup>; en cuarto lugar, la difusión de planes de concienciación sobre la planificación familiar<sup>201</sup> y, por último, la comercialización de los nuevos métodos anticonceptivos (DIU, píldora anticonceptiva)<sup>202</sup> lo que se considera, por determinados autores, como la “revolución contraceptiva”<sup>203</sup> que, tan solo tuvo efecto en las etapas finales<sup>204</sup> de la transición.

El historiador belga Herman van der Wee añade un factor más a esta explicación: la crisis que, a escala mundial, aconteció en los años treinta del siglo XX, a partir de la cual quedó cuestionado el modelo tradicional de familia extensa<sup>205</sup>. Esta “nueva natalidad” estaba, además, mejor repartida a lo largo del año, puesto que habían desaparecido los peligros que, tradicionalmente, entrañaba dar a luz en estaciones como el verano o el invierno, más propensas a albergar episodios de crisis de mortalidad<sup>206</sup>.

---

<sup>196</sup> *Idem.*

<sup>197</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 300

<sup>198</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 305

<sup>199</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 306

<sup>200</sup> *Idem.*

<sup>201</sup> *Idem.*

<sup>202</sup> CABRÉ, Ana y GIL ALONSO, Fernando. (1997) “El crecimiento...” (*Op. Cit.*), p. 95.

<sup>203</sup> *Idem.*

<sup>204</sup> TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo... (Op. Cit.)* p. 306

<sup>205</sup> VAN DER WEE, Herman. *Historia económica mundial del siglo XX. Prosperidad y crisis: Reconstrucción, crecimiento y cambio (1945-1980)*. Barcelona: Crítica, 1986, p. 106.

<sup>206</sup> SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás. *Jalones en la modernización de España*. Barcelona: Ariel, 1975, p. 152.

### 3.3. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN CANTABRIA

El apartado final de este trabajo se centrará en analizar la evolución demográfica de Cantabria en los siglos XIX y XX con el objetivo de, por un lado, comprobar el grado de relación que mantuvo el crecimiento económico-demográfico de esta región con el crecimiento general español y, por otro lado, volver a constatar el grado de aplicabilidad del modelo genérico de transición demográfica, esta vez en el caso territorial de un país que, como ya hemos visto, presenta ciertas peculiaridades político-económicas que le desmarcan de los ritmos de crecimiento evidentes en las Europas centro-occidental y meridional. Sirva todo lo explicado a lo largo de este capítulo central del trabajo como contextualización general a este último apartado, por lo que, a lo largo de estas páginas finales, nos limitaremos a exponer las particularidades económico-demográficas de la Cantabria en este tiempo.

José Ignacio Barrón establece el inicio del crecimiento económico moderno en Cantabria a partir de la segunda mitad del siglo XVIII<sup>207</sup>. La base de la modernización demográfica de esta región se construyó, efectivamente, desde entonces, a través del desarrollo político-económico de la ciudad de Santander y su consolidación como el “enclave económico del norte de España”<sup>208</sup>. Ello no habría sido posible, en primer lugar, sin las “inmejorables condiciones naturales”<sup>209</sup> que detecta Ramón Maruri sobre el puerto de la ciudad: por un lado, su estratégica posición geográfica, en las “coordenadas adecuadas”<sup>210</sup> para atraer productos de la Meseta tales como el vino, la lana o el trigo. Por otro lado, el propio desarrollo que había experimentado el puerto desde la Alta Edad Media en el marco del comercio con el mundo atlántico europeo<sup>211</sup>. Teniendo en consideración estos factores, conviene matizar que no fue, sin embargo, hasta, como habíamos señalado, la segunda mitad del siglo XVIII cuando, a raíz de distintas reformas estatales destinadas a relanzar el desarrollo económico de la ciudad, en esta se da comienzo a ese crecimiento sostenido que se prolonga durante los dos siglos posteriores.

---

<sup>207</sup> BARRÓN GARCÍA, José Ignacio. *La economía de Cantabria en la etapa de la Restauración (1875-1908)* Santander: Concejalía de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santander, 1992, p. 21.

<sup>208</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (1998). “La estructura demográfica y social de la ciudad de Santander en el periodo de entresiglos: una aproximación” en AGENJO BULLÓN, Xavier y SUÁREZ CORTINA, Manuel (eds.) *Santander: fin de siglo*. Santander: Caja Cantabria, p. 60.

<sup>209</sup>MARURI VILLANUEVA, Ramón. (2006). “Comercio portuario... (*Op. Cit.*) p. 224-225.

<sup>210</sup> *Idem.*

<sup>211</sup> *Idem.*

Ese intervencionismo borbónico ha sido estudiado por el autor Ramón Lanza, quien señala los siguientes hitos<sup>212</sup> como elementos articuladores de esa base de crecimiento: el inicio de las reformas del astillero de Guarnizo de 1752, la apertura de la vía de carretera hacia Reinoso, en 1753, la concesión de privilegios fiscales para la exportación lanera, de 1763, las obras de mejora del puerto llevadas a cabo entre 1765 y 1792, las habilitaciones para el comercio con América de 1765 y 1778 y, finalmente, la creación del Real Consulado de Mar y Tierra de Santander en 1785.

Ramón Maruri, por su parte, añade tres elementos más a esta lista, de carácter estrictamente político: la concesión, en 1754, de sendos títulos de “sede diocesana” y “ciudad” y el establecimiento, en 1802, de la sede del Corregimiento de las Cuatro Villas de la Costa, en detrimento de su anterior sede titular, Laredo<sup>213</sup>, mientras que José Ignacio Barrón también tiene en consideración el nombramiento, en 1817, de Santander como “capital y centro político-administrativo de La Montaña”<sup>214</sup>. El propio Maruri concluye que estos elementos resultaron claves en el desarrollo económico y demográfico de la ciudad y, por extensión, de la región, en tanto que “se empezó a mirar a Santander como puerto de embarque de lanas castellanas y, más tarde, de harinas para América”<sup>215</sup>.

Fueron, además, los decretos proteccionistas de 1820 y 1830 los que, incentivando las exportaciones, consolidaron el crecimiento económico de Cantabria durante el siglo XIX<sup>216</sup> e iniciaron el proceso industrializador a lo largo del eje central de Cantabria. En este contexto surgió, por ejemplo, en el año 1873, la empresa siderúrgica Forjas de Buelna en Los Corrales<sup>217</sup>, aunque otros municipios como Laredo, Castro-Urdiales, Santillana del Mar, Torrelavega, Potes o Reinoso también se vieron beneficiados por el crecimiento económico de Santander en tanto que centro redistribuidor del eje Meseta-Cantábrico<sup>218</sup>. Como prueba de la modernización económica de esta ciudad podemos señalar tanto la terciarización de su estructura social (mediante la cual el sector terciario, integrado fundamentalmente por

---

<sup>212</sup> LANZA GARCÍA, Ramón. *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1991, p. 132.

<sup>213</sup> MARURI VILLANUEVA, Ramón. (2006). “Comercio portuario... (Op. Cit.) pp. 240-242.

<sup>214</sup> BARRÓN GARCÍA, José Ignacio. *La economía...* (Op. Cit.) p. 23

<sup>215</sup> MARURI VILLANUEVA, Ramón. (2006). “Comercio portuario... (Op. Cit.) p. 242

<sup>216</sup> HOYO APARICIO, Andrés. (2006). “Puerto, negocio y estructura social en el Santander de 1829 a 1900” en FORTEA PÉREZ, José Ignacio y GELABERT GONZÁLEZ, Juan Eloy. (eds.). *La ciudad portuaria atlántica en la Historia: siglos XVI-XIX*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, p. 337.

<sup>217</sup> Según la página del Museo de la Industria de Cantabria: <https://bit.ly/2ZoNM7p> (Consulta 1/4/19)

<sup>218</sup> LANZA GARCÍA, Ramón. *La población...* (Op. Cit.) p. 133.

mercaderes<sup>219</sup>, implica a un 47,2% de la población en 1829 en contraste con el 40,8% documentado para el año 1753<sup>220</sup>) como su creciente incremento en la proporción poblacional con respecto al resto de la región, que se prolonga hasta la actualidad, tal y como se ilustra en la Figura 3.5.

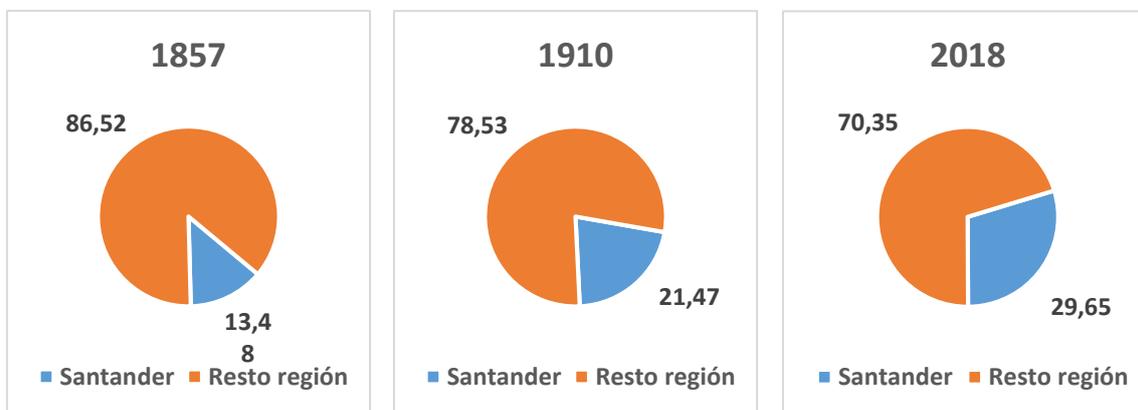


Figura 3.5. Proporción, en %, de la población de Santander con respecto al resto de la región durante los siglos XIX, XX y XXI<sup>221</sup>

Atendiendo, a partir de ahora, a un análisis exclusivamente demográfico, conviene poner el foco en los trabajos de Pedro Reques, quien ha profundizado en el conocido como “modelo regional de transición demográfica de Cantabria”, representado gráficamente en las Figuras 3.6, 3.7 y 3.8. Si bien en estos gráficos se ven representados unos patrones demográficos muy similares a aquellos estudiados en el modelo español (descenso acompañado de la natalidad y mortalidad, picos de sobremortalidad ocasionados por la gripe española de 1918 y la Guerra Civil, importante crecimiento natural localizado entre las décadas de 1950 y 1960), se detectan, del mismo modo, unas ligeras diferencias que conviene estudiar en estas últimas páginas.

El propio Pedro Reques es quien desarrolla esta cuestión: afirma, en primer lugar, que, si bien la trayectoria reflejada en ambos modelos para el periodo comprendido entre los años 1857 y 1940 es similar<sup>222</sup>, a partir de ese momento las tasas de crecimiento registradas en el marco nacional son sensiblemente superiores a las limitadas a Cantabria, lo cual se

<sup>219</sup> SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel. (1986). “La estructura social de Santander durante el primer tercio del siglo XIX” en SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel (coord.) *Cantabria en los siglos XVIII y XIX: sociedad, cultura y política*. Santander: Ediciones Tantín, vol. 2, p. 57.

<sup>220</sup> MARURI VILLANUEVA, Ramón. (2006). “Comercio portuario... (Op. Cit.) pp. 228-239.

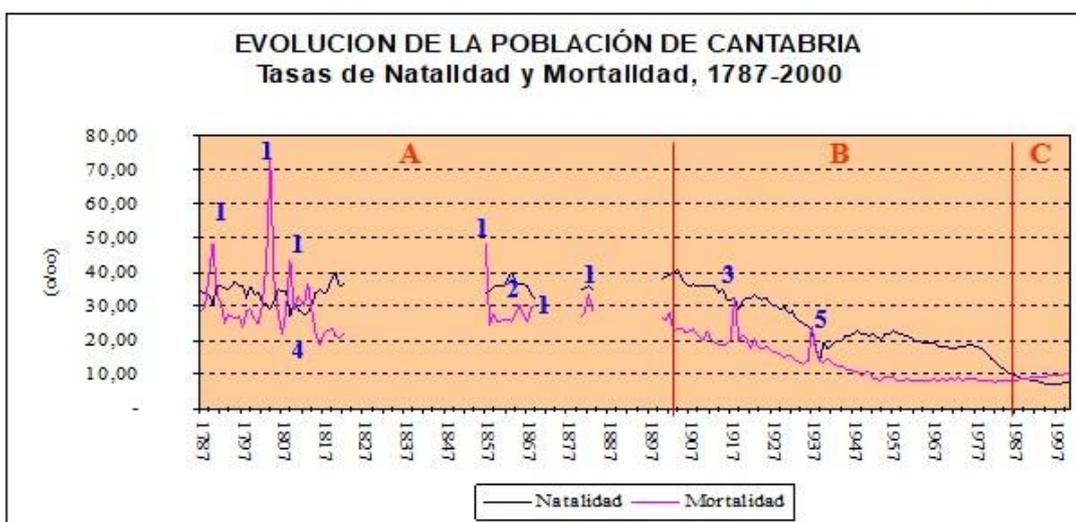
<sup>221</sup> BARRÓN GARCÍA, José Ignacio. *La economía...* (Op. Cit.) p. 23 (datos de 1857 y 1910) e Instituto Nacional de Estadística (datos de 2018): <http://www.ine.es/> (Consulta 14/5/19)

<sup>222</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (1997) “La población (1857-1981)... (Op. Cit.), p. 62

- A= Etapa pre-transicional o Régimen Demográfico Antiguo**
- B= Etapa transicional**
- C= Etapa post-transicional o Régimen Demográfico Moderno**



- 1= Crisis de subsistencia. 2= Epidemia de cólera. 3= Epidemia de gripe
- 4= Guerra de la Independencia (1808-1814). 5= Guerra Civil (1936-1939)



Figuras 3.6 y 3.7. El modelo regional de Cantabria de “transición demográfica”<sup>223</sup>

<sup>223</sup> Figuras cedidas por el director del TFG Andrés Hoyo. Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/> (Consulta 14/5/19)

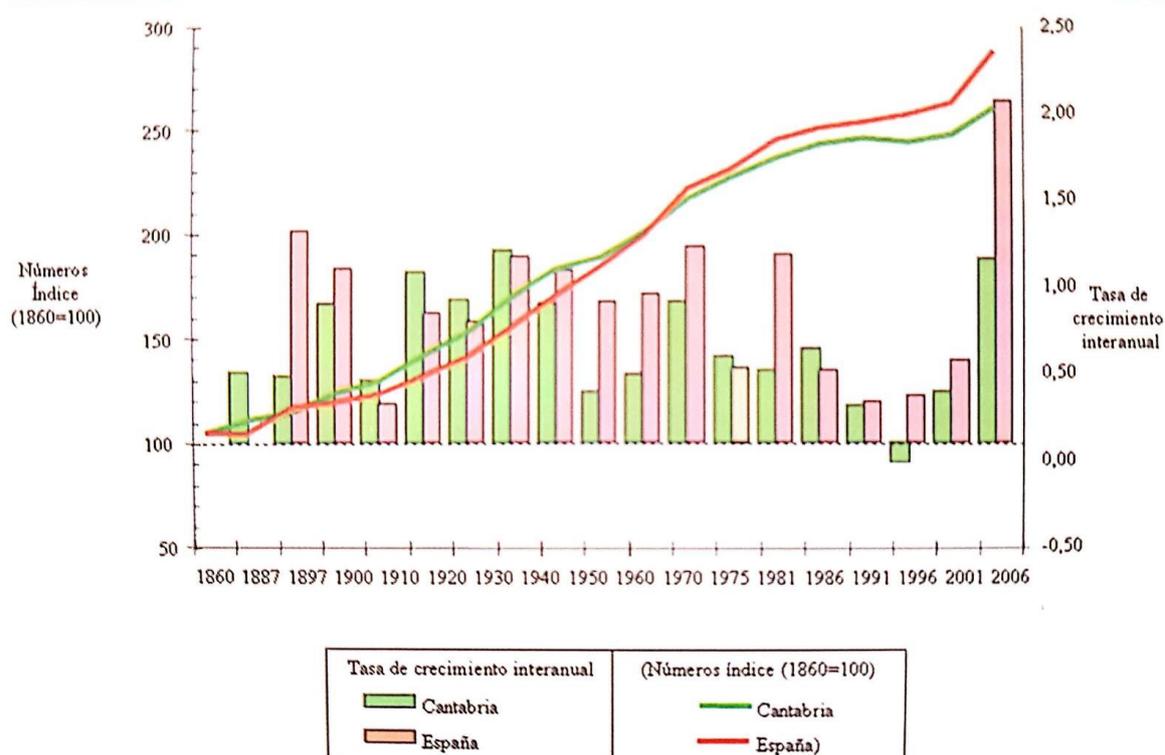


Figura 3.8. Comparativa del crecimiento natural de Cantabria y España (1860-2006)<sup>224</sup>

acentuará a partir de la década de 1950 y, especialmente, a partir de la década de 1970<sup>225</sup>, como consecuencia de dos factores principales: por un lado, el estancamiento económico que esta región sufre con respecto a otros puntos del país como Madrid, Cataluña o País Vasco y, por otro lado, el constante saldo migratorio negativo protagonista en la evolución demográfica de la región durante las ocho primeras décadas de siglo, debido a las numerosas emigraciones a otros puntos del país, destacando especialmente Madrid, Vizcaya, Asturias y Palencia<sup>226</sup>. Pruebas de ello se encuentran en el propio análisis de la evolución de la población de Cantabria que, si bien se duplica a lo largo del siglo XX (se aumenta de 276.000 habitantes en 1900 a 535.131 en 2001)<sup>227</sup>, esta presenta un menor crecimiento (aunque constantemente positivo<sup>228</sup>) que la evolución de la población nacional, la cual se multiplica por tres en ese mismo lapso temporal.

<sup>224</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (1997) "La población (1857-1981)... (Op. Cit.), p. 62

<sup>225</sup> *Idem.*

<sup>226</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (1997) "La población (1857-1981)... (Op. Cit.), p. 63

<sup>227</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (1997) "La población (1857-1981)... (Op. Cit.), p. 62

<sup>228</sup> GÓMEZ PELLÓN, Eloy. (2002). "Comportamiento demográfico y cambio social en Cantabria" en GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina (ed.) *Desarrollo sostenible y patrimonio histórico y natural: una nueva mirada hacia la renovación del pasado*. Santander: Fundación Marcelino Botín, **tomo 2.**, p. 48.

A partir de estas consideraciones, Reques profundiza en el desarrollo del modelo regional de transición demográfica, distinguiendo las siguientes etapas dentro del mismo (representadas en las figuras 3.6 y 3.7). En primer lugar, hace referencia a una etapa inicial o “pre-transicional”, que abarca los siglos XVIII y XIX, articulada a través de unas tasas de mortalidad y natalidad “erráticas y fluctuantes”<sup>229</sup> (coincidiendo con lo que se había señalado para el caso nacional), la combinación de las cuales da como resultado la aparición de episodios de brusco aumento o disminución de la población derivados de las ya explicadas “crisis de mortalidad”.

En segundo lugar, el autor apunta a una etapa propiamente “transicional”, que abarca el periodo comprendido entre los años 1900 y 1981, en la cual se pueden discernir dos periodos<sup>230</sup> secundarios: por un lado, aquel considerado como un periodo de “transición temprana”, que concluye en el trienio de la Guerra Civil, en el que si bien el crecimiento natural se mantiene similar a aquel registrado en la etapa anterior (en torno al 10-15% para todo el periodo)<sup>231</sup>, la mortalidad y la natalidad ya presentan una clara tendencia decadente (aquella disminuye de un 30 a un 15 por mil y esta, de un 40 a un 25 por mil)<sup>232</sup> y, por otro lado, un segundo periodo de “transición tardía”, enmarcado entre los años 1940 y 1981<sup>233</sup>, a su vez considerado como el resultado de otros dos subperiodos<sup>234</sup>, el primero de “recuperación posbélica” y alta natalidad, comprendido entre las décadas de 1940 y 1950, y el segundo, entre las dos siguientes, de un descenso leve y continuado de aquella.

Finalmente, Reques señala una última etapa “post-transicional”<sup>235</sup>, en la que se produce un brusco y generalizado descenso de la natalidad y, concretamente, la fecundidad, lo que resulta en un envejecimiento de la población<sup>236</sup> protagonista en todo el territorio de Cantabria desde entonces y hasta la actualidad.

#### 4. CONCLUSIONES

A lo largo de este Trabajo Fin de Grado hemos analizado, de un lado, la evolución del modelo genérico de “transición demográfica”, así como los principales componentes de

---

<sup>229</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (1997) “La población (1857-1981)... (Op. Cit.), p. 64

<sup>230</sup> *Idem*,

<sup>231</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (1997) “La población (1857-1981)... (Op. Cit.), p. 65

<sup>232</sup> *Idem*.

<sup>233</sup> *Idem*.

<sup>234</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (1997) “La población (1857-1981)... (Op. Cit.), p. 65

<sup>235</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (1997) “La población (1981-2006)... (Op. Cit.), p. 81

<sup>236</sup> REQUES VELASCO, Pedro. (1997) “La población (1981-2006)... (Op. Cit.), p. 82

este y, de otro, hemos estudiado el fenómeno de crecimiento demográfico de la España de los siglos XIX y XX como un caso excepcional en el marco de las transiciones demográficas europeas, así como el caso territorial de la transición demográfica en Cantabria.

Por otro lado, en la introducción de este trabajo planteábamos una serie de cuestiones acerca de esos asuntos sobre las cuales esperábamos obtener respuesta una vez concluyese nuestro estudio: ¿es fidedigno el modelo genérico de transición demográfica a todos los casos de crecimiento? ¿tiene en cuenta las particularidades político-económicas de cada territorio? y especialmente, ¿resulta de la misma utilidad para explicar, por ejemplo, tanto el crecimiento demográfico inglés como el español? Haciendo referencia a dichas cuestiones, y a modo de conclusión de este Trabajo Fin de Grado, debemos señalar lo siguiente:

Por un lado, si bien el modelo genérico de transición demográfica propone el desfase de la disminución de la mortalidad con respecto al descenso de la natalidad como agente acelerador del crecimiento natural de las sociedades modernas, así como plantea la modernización de las mismas en tanto que ven dichos índices estabilizarse a cotas bajas, no tiene en cuenta las particularidades histórico-políticas o económicas de cada país o región, puesto que, como hemos visto en este trabajo, existen casos, como el español, en el que las propias particularidades modifican el desarrollo de la evolución demográfica en ese territorio. De esta manera, pudimos comprobar cómo en la transición demográfica española no se produce ese acusado desfase entre la mortalidad y la natalidad que se reflejaba en el modelo genérico de transición, sino que el crecimiento natural en este territorio crece de forma acelerada mediante la paulatina, aunque acompasada y simultánea, disminución de ambas tasas. Del mismo modo, también vimos cómo los factores de atraso socioeconómicos presentes en la Europa del sur atrasaron un siglo la transición demográfica en España con respecto a la mayoría de los países de las Europas centro-occidental y meridional.

Por otro lado, en el marco del estudio de la población de Cantabria en los siglos XIX y XX, a pesar del importante descenso de material historiográfico, apreciamos cómo, incluso presentando un modelo de transición demográfica similar al español, se detectaban pequeños matices entre ambos que hacían variar, ligeramente, la experiencia de crecimiento demográfico en ambas esferas, regional y nacional.

En definitiva, podemos concluir señalando que el modelo genérico de transición demográfica resulta útil como punto de partida a la hora de estudiar los fenómenos de crecimiento económico y poblacional modernos acontecidos desde finales del siglo XVIII

en Europa y, posteriormente, en el resto del mundo; sin embargo, es necesaria una aproximación a las particularidades histórico-políticas y económicas de cada territorio estudiado a fin de comprender cuáles fueron los patrones de comportamiento de sus índices de natalidad y mortalidad que llevaron a configurar una experiencia propia y única de transición demográfica.

## 5. ALGUNOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS

**Tasa de natalidad**<sup>237</sup>: total de nacimientos durante un año  $t$  en un determinado territorio por cada mil habitantes. Se calcula:

$$\text{Tasa de natalidad } ^t = \frac{N^t}{P^t} \cdot 1000, \text{ donde:}$$

$N^t$ : número de nacimientos registrados en el año  $t$

$P^t$ : población total en un territorio determinado durante el año  $t$

**Tasa de fecundidad**<sup>238</sup>: índice de nacimientos de madre en edad fértil (15-49 años) en durante un año  $t$  en un determinado territorio por cada mil habitantes. Se calcula:

$$\text{Tasa de fecundidad } ^t = \frac{NEF^t}{M^t} \cdot 1000, \text{ donde:}$$

$NEF^t$ : número de nacimientos de mujeres en edad fértil registrados en el año  $t$

$M^t$ : número de mujeres en edad fértil de un territorio determinado durante el año  $t$

**Tasa de mortalidad**<sup>239</sup>: índice de defunciones durante un año  $t$  en un determinado territorio por cada mil habitantes. Se calcula:

$$\text{Tasa de mortalidad } ^t = \frac{D^t}{P^t} \cdot 1000, \text{ donde:}$$

$D^t$ : número de defunciones registradas en el año  $t$

$P^t$ : población total en un territorio determinado durante el año  $t$

**Crecimiento natural de la población**<sup>240</sup>: diferencia entre el total de nacimientos y defunciones de un determinado territorio durante un periodo de tiempo. Se calcula:

$$\text{Crecimiento natural}^t = N^t - D^t, \text{ donde}$$

$N^t$ : número de nacimientos registrados en un marco temporal

$D^t$ : número de defunciones registradas en un marco temporal

---

<sup>237</sup> Instituto Nacional de Estadística: <https://bit.ly/2DIO8nZ> (Consulta 25/5/19)

<sup>238</sup> *Idem.*

<sup>239</sup> *Idem.*

<sup>240</sup> Elaboración personal a partir de TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo...* (Op. Cit.) p. 55

## 6. ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura 2.1. Modelo general de transición demográfica. Página 7.

Fuente: LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima de la población mundial*. Barcelona: Ariel, 2002, p. 14.

Figura 2.2. La teoría del *ciclo vital de la emigración*, según O'Rourke y Williamson. Página 17.

Fuente: O'ROURKE, Kevin y WILLIAMSON, Jeffrey. *Globalización e Historia: la evolución de la economía atlántica en el siglo XIX*. Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza, 2006, p. 172.

Figura 3.1. Renta por habitante en seis países como porcentaje de la renta británica y francesa combinadas. Página 24.

Fuente: O'ROURKE, Kevin y WILLIAMSON, Jeffrey. *Globalización e Historia: la evolución de la economía atlántica en el siglo XIX*. Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza, 2006, p. 172.

Figura 3.2. Tasas de analfabetismo en cinco países europeos, en porcentaje. (1850-1910). Página 28.

Fuente: TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo de la España Contemporánea: Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 43

Figura 3.3. Tasas brutas de natalidad y mortalidad, (1858-2001), por mil. Página 36.

Fuente: TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo de la España Contemporánea: Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 296

Figura 3.4. Evolución, en %, de la proporción interior-periferia en materia poblacional (1797-1857). Página 39.

ROMERO DE SOLÍS, Pedro. *La población española en los siglos XVIII y XIX*. Madrid: Siglo veintiuno, 1973, p. 234

Figura 3.5. Proporción, en %, de la población de Santander con respecto al resto de la región durante los siglos XIX, XX y XXI. Página 43.

BARRÓN GARCÍA, José Ignacio. *La economía de Cantabria en la etapa de la Restauración (1875-1908)* Santander: Concejalía de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santander, 1992, p. 23 (datos de 1857 y 1910) e Instituto Nacional de Estadística (datos de 2018): <http://www.ine.es/> (Consulta 14/5/19)

Figura 3.6. El modelo regional de Cantabria de “transición demográfica” (1). Página 44.

Figura cedida por el director del TFG Andrés Hoyo. Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/> (Consulta 14/5/19)

Figura 3.7. El modelo regional de Cantabria de “transición demográfica” (2). Página 44.

Figura cedida por el director del TFG Andrés Hoyo. Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/> (Consulta 14/5/19)

Figura 3.8. Comparativa del crecimiento natural de Cantabria y España (1860-2006). Página 45,

Fuente: REQUES VELASCO, Pedro. (2007). “La población (1857-1981): de la primera a la segunda transición demográfica” en SUÁREZ CORTINA, Manuel (dir.) *Historia de Cantabria. Tomo II: la Cantabria contemporánea*. Santander: Editorial Cantabria, p. 62

## 7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- ALONSO RODRÍGUEZ, José Antonio. (1999) “Comercio internacional: de las ventajas comparativas a las ventajas competitivas” en *RAE: Revista Asturiana de Economía*, no. 16-17, pp. 129-148. Disponible en <https://bit.ly/2K6RAXc> (Consulta 15/4/19)
- ARANGO VILA-BELDA, Joaquín. 1980. “La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica” en *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 10, p. 169-198. Disponible en <https://bit.ly/2FGZqCj> (Consulta 18/11/18)
- ARROYO PÉREZ, Andrés y ZOIDO NARANJO, Florencio. (2003). “La población de España” en ARROYO PÉREZ, Andrés (coord.) *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, pp. 19-78.
- BARRÓN GARCÍA, José Ignacio. *La economía de Cantabria en la etapa de la Restauración (1875-1908)* Santander: Concejalía de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santander, 1992
- BECKER, Gary. *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Universidad, 1987
- BERNABÉU MESTRE, Josep; GARCÍA BENAVIDES, Fernando y ROBLES GONZÁLEZ, Elena. (1996). “La transición sanitaria: una revisión conceptual” en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, vol. 14 (no. 1.), pp. 117-144. Disponible en <https://bit.ly/2vShu7T> (Consulta 21/4/19)
- BERNABÉU MESTRE, Josep; GARCÍA BENAVIDES, Fernando y ROBLES GONZÁLEZ, Elena. (1996). “La transición sanitaria en España desde 1900 a 1990” en *Revista Española de Salud Pública*, vol. 70 (no. 2), pp. 221-233. Disponible en <https://bit.ly/2HhILWv> (Consulta 21/4/19)
- CABRÉ, Anna; DOMINGO, Andreu y MENACHO, Teresa. (2002). “Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX” en *Mediterráneo Económico*, vol. 1. pp. 121-138. Disponible en <https://bit.ly/2vWPoby> (Consulta 21/3/19)
- CLARK, Gregory. *Adiós a la sopa de pan, hola al sushi. Breve historia económica mundial*. Valencia, Universitat de València, 2014
- GARCÍA ESPAÑA, Eduardo. *Censo de Godoy (1797)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1992
- GÓMEZ PELLÓN, Eloy. (2002). “Comportamiento demográfico y cambio social en Cantabria” en GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina (ed.) *Desarrollo*

*sostenible y patrimonio histórico y natural: una nueva mirada hacia la renovación del pasado*. Santander: Fundación Marcelino Botín, **tomo 2.**, pp. 45-87.

HOYO APARICIO, Andrés. (2006). “Puerto, negocio y estructura social en el Santander de 1829 a 1900” en FORTEA PÉREZ, José Ignacio y GELABERT GONZÁLEZ, Juan Eloy. (eds.). *La ciudad portuaria atlántica en la Historia: siglos XVI-XIX*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, pp. 327-353.

INDURÁIN, Jordi (dir.) *Diccionario enciclopédico Larousse*. Barcelona: Larousse, 2008

INIESTA MAGÁN, José y VILLAR, Juan B. (1996). “Contribución a la demografía historia española en la fase pre-estadística. El padrón de la ciudad de Villena de 1770” en *Papeles de Geografía*, **no. 23-24**, pp. 321-347. Disponible en <https://bit.ly/2Xz7I6P> (Consulta 1/5/19)

Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/> (Consulta 14/5/19)

KUZNETS, Simon. *Crecimiento económico moderno*. Madrid: Aguilar, 1973

LEONARD, Jonathan N. *Orígenes del hombre. La Revolución del Neolítico*. Barcelona: Time-Life, 1981

LANZA GARCÍA, Ramón. *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1991

LIVI BACCI, Massimo. (1988). “La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica” en PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David-Sven (eds.) *Demografía histórica en España*. Madrid: Ediciones El Arquero, pp. 138-178.

LIVI BACCI, Massimo. *Historia mínima de la población mundial*. Barcelona: Ariel, 2002

MARTA FORMICHELLA, María. (2009) “Una explicación de las trampas de pobreza. El círculo vicioso entre el nivel de educación y el nivel de ingresos” en *Estudios Económicos*, **vol. 26 (núm. 52)**, pp. 49-80. Disponible en <https://bit.ly/30SvqwP> (Consulta 1/5/19)

MARTÍN GUZMÁN, Pilar. (2001). “La pobreza en España” en *Papeles de economía española*, **vol. 88**, p. 126. Disponible en <https://bit.ly/2FLE6vf> (Consulta 5/12/18)

MARURI VILLANUEVA, Ramón. (2006). “Comercio portuario y transformaciones sociales, Santander (1750-1829)” en FORTEA PÉREZ, José Ignacio y GELABERT

- GONZÁLEZ, Juan Eloy. (eds.). *La ciudad portuaria atlántica en la Historia: siglos XVI-XIX*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, pp. 221-242.
- NICOLAU NOS, Roser. (1991). “Trayectorias regionales en la transición demográfica española” en LIVI BACCI, Massimo (coord.) *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*. Alicante: Instituto de cultura Juan Gil-Albert, pp. 49-65.
- NICOLAU NOS, Roser. (2005) “Población, salud y actividad” en CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier (coords.) *Estadísticas históricas de España: siglos XIX y XX*. Bilbao: Fundación BBVA, **vol. 1**, pp. 77-154.
- NORD, Philip. *France’s New Deal: From the Thirties to the Postwar Era*. Princeton: Princeton University Press, 2010
- PÉREZ MOREDA, Vicente. (1985). “La modernización demográfica, 1800-1930. Sus limitaciones y cronología”. En SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (comp.) *La modernización económica de España, 1830-1930*. Madrid: Alianza Universidad, pp. 25-62.
- O’ROURKE, Kevin y WILLIAMSON, Jeffrey. *Globalización e Historia: la evolución de la economía atlántica en el siglo XIX*. Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza, 2006
- PINILLA NAVARRO, Vicente. (2004). “Sobre la agricultura y el crecimiento económico en España (1800-1935)” en *Historia agraria*, **no. 34**, pp. 137-162. Disponible en <https://bit.ly/2ESdV6F> (Consulta 3/5/19)
- REQUES VELASCO, Pedro. (1998). “La estructura demográfica y social de la ciudad de Santander en el periodo de entresiglos: una aproximación” en AGENJO BULLÓN, Xavier y SUÁREZ CORTINA, Manuel (eds.) *Santander: fin de siglo*. Santander: Caja Cantabria, pp. 55-72.
- REQUES VELASCO, Pedro. (2007). “La población (1857-1981): de la primera a la segunda transición demográfica” en SUÁREZ CORTINA, Manuel (dir.) *Historia de Cantabria. La Cantabria contemporánea*. Santander: Editorial Cantabria, **tomo II**, p. 61-68
- REQUES VELASCO, Pedro (2007). “La población (1981-2006). La pos-transición demográfica y los cambios económicos y sociales” en SUÁREZ CORTINA, Manuel

- (dir.) *Historia de Cantabria. La Cantabria autónoma*. Santander: Editorial Cantabria, **tomo III**, pp. 81-89.
- REVENGA ARRANZ, Estrella. (1980). “La transición demográfica en España” en *REIS: Revista Española de investigaciones sociológicas*, **vol 10**, pp. 233-241. Disponible en <https://bit.ly/2YqEHdo> (Consulta 15/3/19)
- ROMERO DE SOLÍS, Pedro. *La población española en los siglos XVIII y XIX*. Madrid: Siglo veintiuno, 1973.
- ROWLAND, Robert. 2015. “Los regímenes demográficos y sus contextos” en *Revista de Demografía Histórica*, **núm. 33**, pp. 185-224. Disponible en <https://bit.ly/2YJfagQ> (Consulta 18/11/18)
- RUEDA HERNANZ, Germán. *España, 1790-1900. Sociedad y condiciones económicas*. Madrid: Istmo, 2006.
- SÁEZ, Armand. 1980. “Algunas reflexiones sobre la demografía como ciencia desde una perspectiva histórica” en *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, **núm. 10**, pp. 103-120, disponible en <https://bit.ly/2FU8zZz> (Consulta 18/11/18)
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás. *Jalones en la modernización de España*. Barcelona: Ariel, 1975
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel. (1986). “La estructura social de Santander durante el primer tercio del siglo XIX” en SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel (coord.) *Cantabria en los siglos XVIII y XIX: sociedad, cultura y política*. Santander: Ediciones Tantín, **vol. 2**, pp. 57-63.
- TINOCO BERNAL, Camilo Ernesto y SOLER MANTILLA, Sylvia Melissa. (2011) “Aspectos generales del concepto ‘capital humano’” en *Criterio Libre*, **vol. 9 (no. 14)**, pp. 203-226. Disponible en <https://bit.ly/2I4cfc7> (Consulta 4/5/19)
- TORTELLA CASARES, Gabriel y NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo de la España Contemporánea: Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- VALLIN, Jacques. *La demografía*. Madrid: Alianza Universidad, 1995.
- VAN DER WEE, Herman. *Historia económica mundial del siglo XX. Prosperidad y crisis: Reconstrucción, crecimiento y cambio (1945-1980)*. Barcelona: Crítica, 1986